

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

**PROYECTO:
ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE
SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**

PRESENTADO A: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD.

BOGOTÁ, D.C. 2025

Contenido

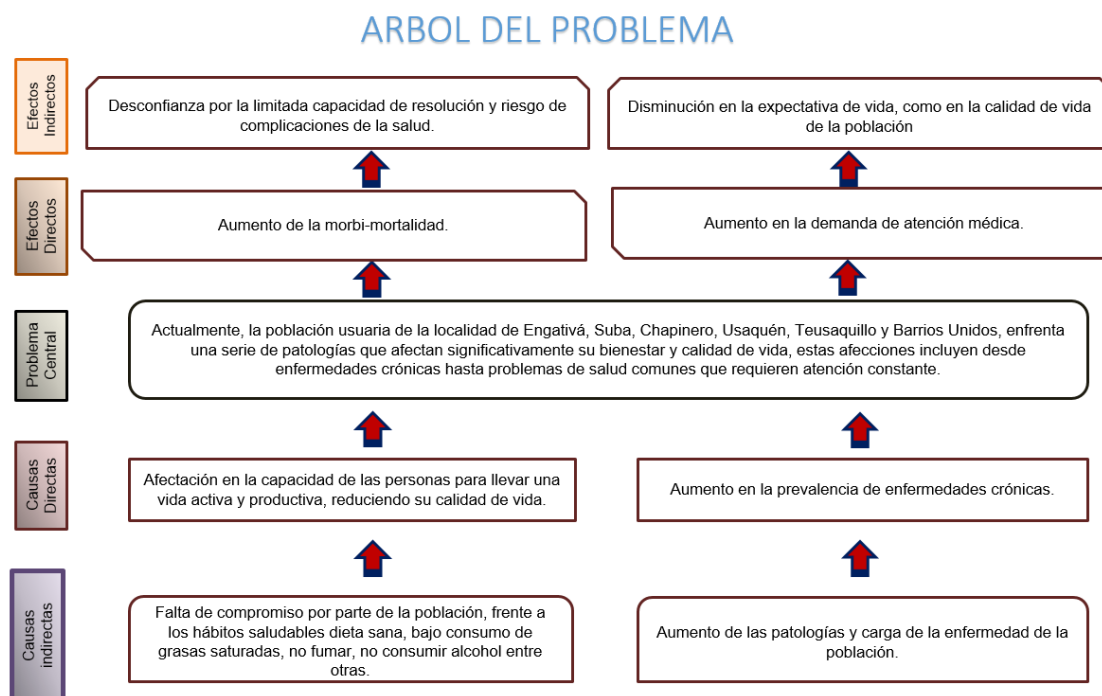
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	4
1.1. Descripción del problema Central o Necesidad.	4
1.2. Descripción de la situación actual	6
1.3. Análisis de causas	7
1.3.1 Directas	7
1.3.2 Indirectas	7
1.4. Análisis de Efectos	8
1.4.1 Directos	8
1.4.2 Indirectos.	8
2. POBLACIÓN.....	8
2.1. Población Afectada.....	8
2.2. Población Objetivo.....	9
2.3. Población Potencial	10
2.4. Características demográficas de la población:.....	10
3. Análisis epidemiológico de la población.....	14
4. Objetivos del Proyecto	26
4.1. Objetivo general	26
4.2. Objetivos específicos.....	26
4.3. Justificación del proyecto.....	26
5. Alternativas de solución	28
5.1. Descripción de las Alternativa de Solución	28
5.2. Análisis de la Alternativa Seleccionada.....	29
6. Análisis de la Oferta y Demanda.....	29
6.1. Oferta Histórica.....	29
6.2. Demanda histórica.....	30
6.3. Déficit o superávit de la Oferta.....	31
6.4. Demanda Potencial.	31
6.4.1. Análisis de Frecuencias de Uso de los Servicios.	32
6.4.2. Demanda Proyectada	32
6.4.3. Oferta proyectada.....	33
6.4.4. Déficit-Superávit demanda proyectada	34
6.5. Capacidad Instalada Actual de la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E... 34	
6.6. Contexto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.....	36
6.7. Portafolio de Servicios	42
6.8. Portafolio de servicios a ofertar en la Unidad de Servicios de Salud.....	47
6.9. Capacidad instalada requerida	48
6.9.1. Análisis de Necesidad de Suficiencia	48
6.9.2. Capacidad Instalada Requerida Unidad de Servicios de Salud Norte ESE. 49	
6.9.3. Necesidad de espacios.....	50
6.9.4. Comparativo de la capacidad física actual de la entidad con la capacidad física propuesta.	50
6.9.5. Programa Médico Arquitectónico Teórico	51
7. Localización del Proyecto.	54
7.1. Localización en el Contexto de Red.....	54
7.2. Localización del proyecto.....	54
8. Con la implementación de las adecuaciones se tendrán los siguientes beneficios: ..	56
9. Costos Unidad de Servicios de Salud	56

9.1.	Presupuesto	57
10.	Análisis Financiero.....	83
10.1.	Identificación y Cálculo de Costos.....	83
10.1.3.	Evaluación – Sostenibilidad del Proyecto	85

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente, la población usuaria de la localidad de Engativá, Suba, Chapinero, Usaquén, Teusaquillo y Barrios Unidos, enfrenta una serie de patologías que afectan significativamente su bienestar y calidad de vida, estas afecciones incluyen desde enfermedades crónicas hasta problemas de salud comunes que requieren atención constante, a su vez, esta comunidad requiere acciones orientadas a la promoción y prevención de la salud, que permitan no solo tratar enfermedades existentes, sino también evitar su aparición, aunque las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado y San Cristóbal prestan atención a esta población, la creciente demanda y las limitaciones en la capacidad de respuesta han hecho evidente la necesidad de mejorar los servicios disponibles.

Uno de los principales problemas que afecta a los usuarios es la falta de una infraestructura adecuada en las unidades de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal, las instalaciones actuales no cumplen con las condiciones técnicas requeridas para garantizar una atención de calidad, lo que ha generado dificultades de acceso a los servicios esenciales, esto incluye Urgencias, consulta ambulatoria de medicina general y especializada, odontología, apoyo diagnóstico y terapias, áreas fundamentales para el bienestar integral de los usuarios. La insuficiencia de espacio y las barreras arquitectónicas han limitado la posibilidad de ofrecer una atención eficiente y oportuna, generando retrasos en los tiempos de espera, por esto se hace necesario una inversión en infraestructura y recursos que permita mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios de salud en esta comunidad.



1.1. Descripción del problema Central o Necesidad.

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
 PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
 INF.: Línea 195

Se han identificado importantes problemas de accesibilidad en la prestación de los servicios de consulta externa, que incluyen urgencias, medicina general, especializada, promoción y mantenimiento de la salud, terapias (física y respiratoria), consulta y atención odontológica, así como servicios de apoyo diagnóstico, a pesar de que estas unidades concentran a la población potencial de las localidades objeto del proyecto, su infraestructura actual no cuenta con la capacidad adecuada ni suficiente para ofrecer una atención integral en condiciones óptimas de oportunidad, calidad y accesibilidad, esto limita su capacidad de contribuir de manera efectiva a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad en la localidades, lo que subraya la necesidad de intervenciones para mejorar la infraestructura y optimizar los servicios prestados.

La prestación de servicios asistenciales de estas unidades se ve afectada en cuanto a la calidad y oportunidad, como consecuencia de la deficiente infraestructura física, para atender la demanda, considerando el crecimiento de la población de la Subred Norte, el cual, dentro de un contexto de calidad e integralidad en los servicios, permite evidenciar ineficiencias en la atención de manera oportuna y con calidad.

Se llevó a cabo una visitas técnicas con acompañamiento de la Secretaría Distrital de Salud, con el propósito de realizar un diagnóstico exhaustivo de la infraestructura de las Unidades de Servicios de Salud, durante la inspección, se evaluaron de manera detallada los espacios interiores y exteriores de la edificaciones, considerando tanto las áreas de atención médica como las zonas comunes y de circulación, el análisis abarcó aspectos como el estado de las paredes, cubiertas y la calidad de los acabados, con el fin de identificar posibles deterioros, filtraciones, desgaste de materiales y otros factores que pudieran afectar la funcionalidad y seguridad de la sede, además, se prestó especial atención a la accesibilidad para pacientes y personal, identificando barreras arquitectónicas que dificultan el acceso a las diferentes áreas de atención.

El objetivo principal de esta evaluación fue determinar las intervenciones necesarias no solo para garantizar la protección y conservación de la estructura física de las edificaciones, sino también para fortalecer el entorno en el que se prestan los servicios de salud, en este sentido, se planteó el diseño de actividades orientadas a optimizar la funcionalidad de los espacios, asegurar la durabilidad y sostenibilidad de la infraestructura, y contribuir al mejoramiento estético y ambiental de las Unidades de Servicios de Salud.

Durante el proceso se identificaron áreas que requieren intervenciones tanto preventivas como correctivas, así como la necesidad de llevar a cabo renovaciones integrales que, además de embellecer el entorno, fomenten la creación de espacios más seguros, cómodos y agradables para los pacientes, sus familias y el personal asistencial y administrativo. De esta manera, se busca no solo dar cumplimiento a los estándares técnicos y normativos vigentes, sino también generar un impacto positivo en la percepción y experiencia de quienes acceden a los servicios de salud.

Se realizó una verificación minuciosa de las superficies, identificando los puntos críticos de deterioro y aquellas áreas que aún se encuentran en buen estado, durante la inspección, se evaluó el estado del revestimiento de la pintura, los pisos, las fachadas, las cubiertas y los cielos rasos, con el fin de identificar de manera exhaustiva las necesidades de

adecuación, este análisis permitió priorizar las intervenciones necesarias para asegurar que las condiciones estructurales de los elementos revisados cumplan con los estándares de seguridad y habilitación requeridos, además se contemplaron posibles reparaciones en las áreas más deterioradas para garantizar la durabilidad de las mejoras a implementar.

Una vez realizado el diagnóstico, se identificó las siguientes necesidades:

- Las condiciones de la infraestructura de la Unidad de Servicios de Salud en general no cumplen con los criterios del estándar de infraestructura.
- Necesidad de adecuación o cambios de cubiertas de la Unidad, lo que ocasiona humedad en techos y paredes.
- Cambios de material de paredes y de cielos rasos de los ambientes y áreas la unidad que no cumplen con “Los cielos rasos o techos y paredes o muros deben ser impermeables, lavables, sólidos, resistentes a factores ambientales e incombustibles y de superficie lisa y continua”.
- Adecuación general de consultorios y baños.
- Las luminarias y tomas eléctricas están en malas condiciones.
- Falta de señalización.
- Falta de actualización de la ruta de evacuación.

Se determinó la necesidad de renovar las cubiertas, cielos rasos, fachadas y acabados de las instalaciones para cumplir con los estándares de habilitación exigidos en la prestación de servicios de salud, es indispensable realizar la adecuación de los sistemas de redes y equipos eléctricos, partiendo de un mejoramiento integral desde el tablero principal, con el objetivo de obtener la certificación de conformidad en las instalaciones eléctricas.

Adicional a lo anterior, con estas adecuaciones estas unidades estarán listas para continuar con la implementación del modelo de atención en salud +Más Bienestar, lo cual permitirá optimizar la organización y la prestación de los servicios, fortalecer la humanización de la atención y garantizar condiciones más favorables para el desarrollo de las actividades asistenciales, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la calidad en la atención en salud.

1.2. Descripción de la situación actual

El día 7 de abril de 2016, el Alcalde Mayor de Bogotá sancionó el Acuerdo 641 mediante el cual se reorganiza el sector salud en la ciudad, y en el artículo 2 de esta norma se estipuló la fusión de las Empresas Sociales del Estado: Usaquén, Chapinero, Suba, Engativá y Simón Bolívar, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, para lo cual se estableció un periodo de transición de un año que permitiera la realización de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios en el proceso de fusión.

Con la puesta en marcha del nuevo plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024, el cual en su objetivo estratégico “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática” en su Programa 30 Atención del déficit social para un hábitat digno, incluye la construcción de infraestructuras de salud donde el déficit lo requiera, de acuerdo con la red de salud existente en la ciudad, de manera que las

personas puedan tener acceso a una oferta de servicios sanitarios de manera más ágil, y de acuerdo con la complejidad de sus necesidades.

La Secretaría Distrital de Salud, con el propósito de garantizar una atención inicial ágil, oportuna y de calidad, da prioridad a aquellos proyectos que cumplen con las condiciones esenciales para la implementación del modelo de salud Bogotá +Más Bienestar, entre los principales criterios de selección se encuentra que la Unidad de Servicios de Salud disponga de un número adecuado de consultorios y espacios, lo que asegura la capacidad suficiente para atender a la población de acuerdo con los lineamientos del modelo.

De igual manera, resulta fundamental que cada proyecto esté plenamente alineado con las estrategias y metas del sector, para ello, se exige que esté contemplado en el Documento de Red, instrumento que garantiza que la planificación y distribución de los recursos respondan de manera efectiva a las necesidades actuales del sistema, optimizando tanto la cobertura como la calidad de los servicios prestados, así mismo se requiere que el proyecto se encuentre inscrito en el Plan Bienal de Inversiones en Salud, con el fin de asegurar su viabilidad técnica, financiera y operativa dentro de la planeación.

En la actualidad las Unidades de Servicios de Salud, prestan servicios de urgencias, consulta externa (enfermería, medicina general, medicina familiar, psicología, odontología general, consulta especializada, ginecobstetricia, vacunación entre otras), toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas y toma de muestras de laboratorio clínico.

Estas unidades, se encuentran comprometidas con garantizar la integralidad en la atención de salud, ha venido promoviendo activamente las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para diversas poblaciones y condiciones, como la materno-perinatal, personas con riesgo o presencia de cáncer, alteraciones nutricionales, enfermedades cardio cerebrovasculares y metabólicas, EPOC, así como aquellos en riesgo o afectados por agresiones, accidentes, traumas, y enfermedades infecciosas, las RIAS son una herramienta clave que asegura la atención integral de personas, familias y comunidades mediante intervenciones como la valoración integral de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y educación para la salud. Además, garantizan la mejora continua de la calidad en todo el proceso de atención, el logro de resultados positivos en salud, la seguridad del paciente, el aumento de la satisfacción del usuario y la optimización de los recursos disponibles.

1.3. Análisis de causas

1.3.1 Directas

- Aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas.
- Afectación en la capacidad de las personas para llevar una vida activa y productiva, reduciendo su calidad de vida.

1.3.2 Indirectas

- Falta de compromiso por parte de la población, frente a los hábitos saludables dieta sana, bajo consumo de grasas saturadas, no fumar, no consumir alcohol entre otras.
- Aumento de las patologías y carga de la enfermedad de la población.

1.4. Análisis de Efectos

1.4.1 Directos

- Aumento de la morbi-mortalidad.
- Aumento en la demanda de atención médica.

1.4.2 Indirectos.

- Desconfianza por la limitada capacidad de resolución y riesgo de complicaciones de la salud.
- Disminución en la expectativa de vida, como en la calidad de vida de la población

2. POBLACIÓN.

2.1. Población Afectada

Bogotá, Distrito Capital, abreviado Bogotá, D.C. está constituida por 20 localidades y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país. Está ubicada en el centro de Colombia, en la denominada sabana de Bogotá, que hace parte del altiplano Cundiboyacense. Es la tercera capital más alta en América del Sur después de La Paz y Quito, a una altura sobre el nivel del mar de 2.625 metros. Tiene una longitud de 33 km de sur a norte, y 16 km de oriente a occidente. La ciudad se encuentra situada en la Sabana de Bogotá, enmarcada por los cerros Monserrate y Guadalupe y por el río Bogotá al occidente.

Es importante mencionar que, con el Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022-2035, la ciudad ahora se divide en 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL), como se menciona anteriormente las Localidades son las divisiones principales que tiene la ciudad y corresponden a 20 actualmente. Las UPL no reemplazan administrativamente las Localidades. Lo anterior dado que el POT no tiene la potestad de realizar dichos cambios. En cuanto a las UPZ, están fueron modificadas a las Unidades de Planeamiento Local con la entrada en vigencia del POT de Bogotá 2022.

Bogotá es la ciudad más poblada de Colombia, con un total de 8.101.412 habitantes, de acuerdo con el último reporte del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 emitido por el DANE con proyección a 2025, la proporción por sexo muestra a las mujeres con el 52,11% y un 47.89% de hombres.

La población afectada en el Distrito está conformada por geo-referenciación por los habitantes de las cuatro Subredes (Norte, Sur, Centro oriente y Sur occidente). La población en un alto porcentaje pertenece al régimen contributivo, en un porcentaje menor encontramos la población del régimen subsidiado y de régimen de excepción.

Localidad	Proyección 2025
Antonio Nariño	86.119
Barrios Unidos	159.163
Bosa	737.647

Localidad	Proyección 2025
Chapinero	184.757
Ciudad Bolívar	671.670
Engativá	822.369
Fontibón	411.638
Kennedy	1.041.286
La Candelaria	18.941
Los Mártires	82.827
Puente Aranda	259.314
Rafael Uribe Uribe	393.869
San Cristóbal	411.570
Santa Fe	107.851
Suba	1.332.958
Sumapaz	4.021
Teusaquillo	164.384
Tunjuelito	186.127
Usaquén	602.412
Usme	422.489
Total	8.101.412

Fuente: DANE 2018 Proyecciones a 2025 SDP, Proyecciones de Población

2.2. Población Objetivo

El proyecto establece como población objetivo, las 6 localidades que conforman la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., con una población estimada de 3.266.043 de acuerdo con las proyecciones del DANE 2018 a 2025 de los cuales el 85.5% corresponde al régimen contributivo, el 2.8% al de excepción y por último el 11.7% al régimen subsidiado.

Se identifica la población objetivo de acuerdo con el tipo de aseguramiento. A continuación, se discriminan los porcentajes de aseguramiento para cada una de las localidades de la Subred Norte:

Tabla Aseguramiento por Localidad Subred Integrada de servicios de Salud Norte E.S.E.

SUBRED NORTE	Contributivo	Excepción	Subsidiado
BARRIOS UNIDOS	86,0%	2,5%	11,5%
CHAPINERO	90,4%	2,5%	7,1%
ENGATIVA	81,8%	2,6%	15,6%
SUBA	84,9%	2,6%	12,5%
TEUSAQUILLO	92,4%	4,7%	2,9%
USAQUEN	88,5%	2,9%	8,5%
SUBRED	85,5%	2,8%	11,7%

Estos porcentajes discriminan la población objetivo exponiendo una mayor proporción del régimen contributivo en las 6 localidades, así:

Tabla Población objetivo por Localidad y Régimen

Etiquetas de fila	CONTRIBUTIVO	EXCEPCIÓN	SUBSIDIADO	Suma de TOTAL
Barrios Unidos	136.811	4.031	18.322	159.163
Chapinero	166.954	4.689	13.114	184.757
Engativá	672.726	21.760	127.884	822.369
Suba	1.131.397	34.535	167.027	1.332.958
Teusaquillo	151.882	7.729	4.773	164.384

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

Usaquén	533.369	17.590	51.454	602.412
TOTAL	2.793.138	90.332	382.573	3.266.043

Fuente: DANE 2018 Proyecciones a 2025

2.3. Población Potencial

Para determinar la población potencial susceptible de recibir los servicios prestados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se establece el porcentaje de captación para la atención de cada uno de los tipos de regímenes de aseguramiento de la siguiente manera: 100% de la población subsidiada 5% de la población contributiva y 5% de la población en régimen de excepción.

Teniendo en cuenta la oferta de servicios institucionales, se determinó la población potencial las seis localidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.: Suba, Teusaquillo, Engativá, Barrios Unidos, Usaquén y Chapinero. Se beneficiará a las siguientes Unidades de Planeamiento Local (UPL):

- **Norte:** Britalia, Toberín, Usaquén, Niza y Torca.
- **Noroccidente:** Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes.
- **Occidente:** Engativá y Tabora.
- **Centro Ampliado:** Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero.
- **Rural:** Cerros Orientales.

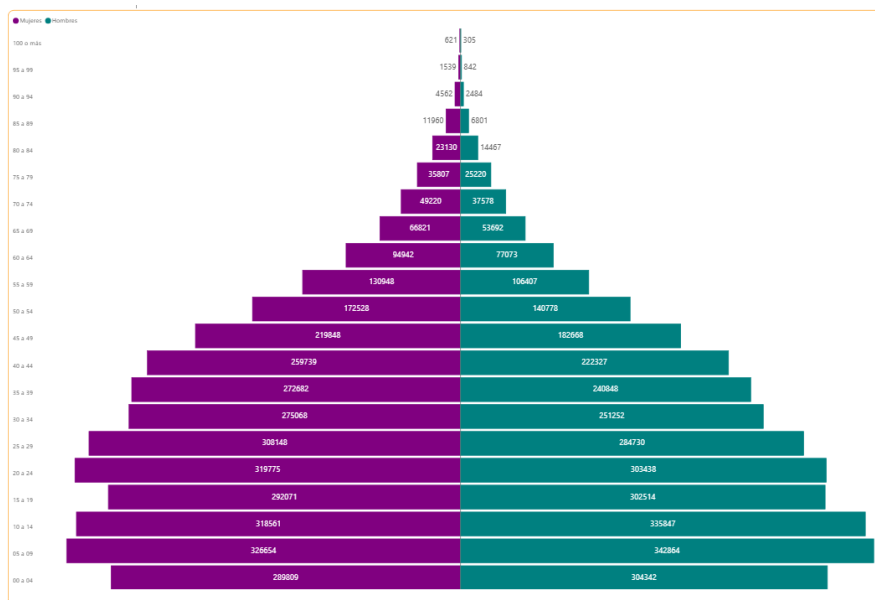
LOCALIDAD	RÉGIMEN CONTRIBUTIVO (estimado)	RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN (estimado)	RÉGIMEN SUBSIDIADO	TOTAL
Barrios Unidos	7.308	274	7.526	15.108
Chapinero	8.262	299	13.526	22.088
Engativá	35.754	1.336	80.574	117.664
Suba	59.731	1.274	112.854	173.859
Teusaquillo	7.797	280	2.846	10.923
Usaquén	27.287	813	40.405	68.506
Total general	146.139	4.276	257.732	408.148

Fuente: Cálculos subred integrada de servicios de salud Norte ESE.

2.4 Características demográficas de la población:

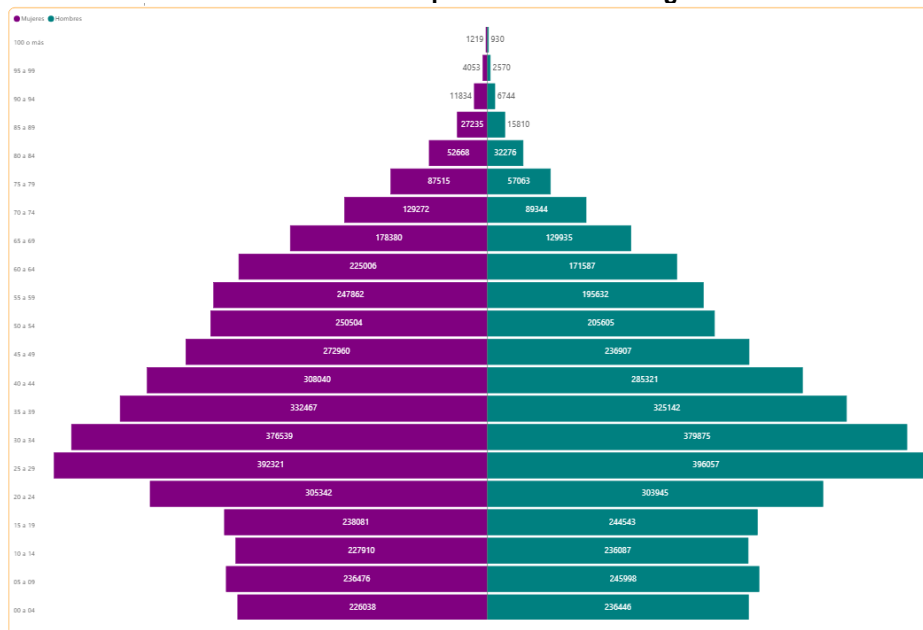
Según la información encontrada en: "Demografía y Salud de Saludata-Observatorio de Salud Bogotá" según las retroproyecciones y proyecciones del censo 2018, el crecimiento poblacional del Distrito no fue tan alto como el esperado a partir de las proyecciones del censo 2005. Al analizar los resultados obtenidos con base en el censo 2018, se observa que Bogotá atraviesa una transición demográfica, la cual se refleja en una pirámide poblacional regresiva, caracterizada por una disminución en la natalidad y un aumento en la esperanza de vida. A continuación, se encuentra la descripción del cambio que ha habido en los principales indicadores demográficos Distritales entre el año 2005 y el año 2024:

Grafica. Pirámide poblacional 2005 Bogotá.



Fuente: <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/demografia/piramidepoblacional/>

Grafica. Pirámide poblacional 2024 Bogotá.



Fuente: <http://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/demografia/piramidepoblacional/>

- Relación hombres/mujer: en el año 2005 por cada 93 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2024 por cada 92 hombres, hay 100 mujeres.
- Razón niños/mujer: en el año 2005 por cada 31 niños y niñas (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49 años), mientras que para el año 2024 por cada 21 niños y niñas (0-4 años), hay 100 mujeres en edad fértil.
- Índice de infancia: en el año 2005 de 100 personas, 29 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 18 personas.

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
 PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
 INF.: Línea 195

- Índice de juventud: en el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 24 personas.
- Índice de vejez: en el año 2005 de 100 personas, 8 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 15 personas.
- Índice de envejecimiento: en el año 2005 de 100 personas, 17 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 59 personas.
- Índice demográfico de dependencia: en el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 51 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 39 personas.
- Índice de dependencia infantil: en el año 2005, 43 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 es de 25 personas.
- Índice de dependencia mayores: en el año 2005, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 es de 15 personas.
- Índice de Friz: representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. Este índice para 2024 se sitúa en 75,1.

A nivel local, Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, localidades pertenecientes a la institución, se marcan diferencias frente a la pirámide general del distrito, debido a que cuentan con bases mucho más estrechas y cúspide más anchas, denotando así una dinámica de envejecimiento mayor a la de la ciudad y un bajo nivel de reemplazo para las nuevas generaciones.

Localidad de Usaquén

Ubicada en el extremo nororiental de Bogotá, la localidad de Usaquén limita al norte con el municipio de Chía; al oriente con el municipio de La Calera; al sur con la localidad de Chapinero, con la Avenida Carlos Lleras Restrepo o Avenida Calle 100 y la Vía a La Calera de por medio; y al occidente con la localidad de Suba, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45 (también conocida como Autopista del Norte) de por medio.

Localidad de Chapinero

Ubicada en el sector nororiental de Bogotá, la localidad de Chapinero limita al norte con la localidad de Usaquén, con la Avenida Carlos Lleras Restrepo o Avenida Calle 100 y la Vía a La Calera de por medio; al oriente con los municipios de La Calera y Choachí; al sur con la Localidad de Santa Fe, con el Río Arzobispo de por medio; y al occidente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14

y la Avenida Paseo de los Libertadores (Avenida Carrera 20 y Avenida Carrera 45, también conocida como Autopista del Norte) de por medio.

Localidad de Engativá

Situada en el sector noroccidental de Bogotá, la localidad de Engativá limita al norte con la localidad de Suba, con el río Juan Amarillo y el Humedal Jaboque de por medio; al oriente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida del Congreso Eucarístico de por medio; al sur con la localidad de Fontibón, con las Avenidas José Celestino Mutis y Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con los municipios de Cota y Funza, con el río Bogotá de por medio.

Localidad de Suba

Situada en el sector norte de Bogotá, la localidad de Suba limita al norte con el municipio de Chía, con el Río Bogotá de por medio; al oriente con la localidad de Usaquén, con la Avenida Paseo de los Libertadores o Avenida Carrera 45 de por medio; al sur con las localidades de Engativá y Barrios Unidos; y al occidente con el municipio de Cota con el Río Bogotá de por medio.

Localidad de Barrios Unidos

Situada en el sector noroccidental de Bogotá, la Localidad de Barrios Unidos limita al norte con la localidad de Suba, con la Avenida España (calle 100) de por medio; al oriente con la localidad de Chapinero, con la Avenida Caracas de por medio; al sur con la localidad de Teusaquillo, con la Avenida José Celestino Mutis de por medio; y al occidente con la localidad de Engativá, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) de por medio.

Localidad de Teusaquillo

Situada en el sector central de Bogotá, la Localidad de Teusaquillo limita al norte con la localidad de Barrios Unidos, con la Avenida José Celestino Mutis de por medio; al oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe, con la Avenida Caracas de por medio; al sur con la localidad de Puente Aranda, con las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas de por medio y con la localidad de Los Mártires, con la Avenida Teusaquillo y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) de por medio.

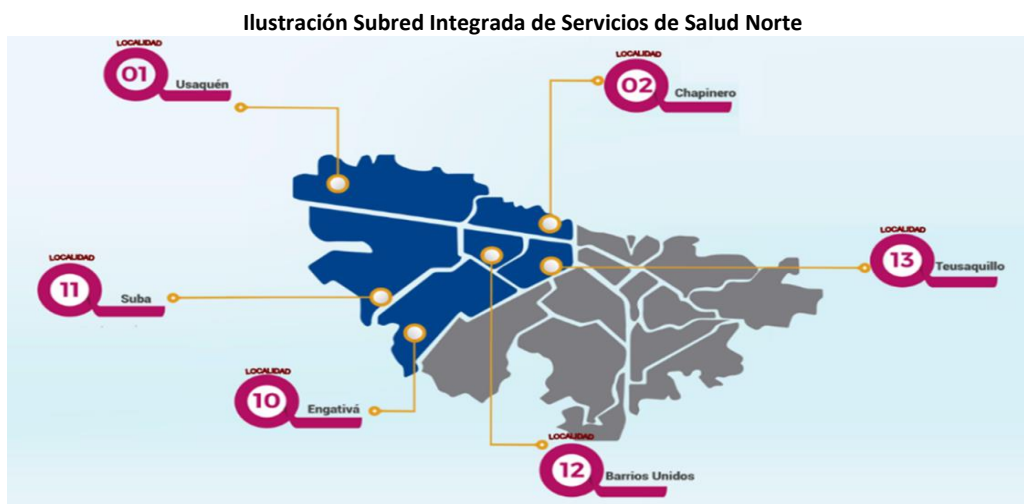
Teusaquillo contiene seis UPZ, de las cuales una es de tipo residencial cualificado (UPZ Nos. 106, 107 y 109), dos son de tipo residencial consolidado (UPZ Nos. 100 y 101), y una es de tipo predominantemente dotacional (UPZ No. 104).

Tabla Distribución por tipo de uso UPZ, localidades Subred Norte

Tipo de uso UPZ \ Localidad	01 USAQUÉN	02 CHAPINERO	10 ENGATIVÁ	11 SUBA	12 BARRIOS UNIDOS	13 TEUSAQUILLO	Total
Comercial	1	2					3
Residencial en desarrollo	1			3			4
Residencial cualificada	1	1		3	1	3	7
Residencial consolidada	2	1	5	3	2	2	15
Residencial urbanización incompleta	2	1	2	3			8
Dotacional	2		2		1	1	6
TOTAL GENERAL	9	5	9	12	4	6	45

Fuente: Clasificación propia Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

La distribución por tipo de uso de las diferente UPZ, refleja una vocación de la zona hacia el uso de residencial consolidado, con un 33% de participación. El uso residencial en las cuatro (4) categorías (en desarrollo, cualificada, consolidada y urbanización incompleta) representa el 75.55%, mientras el dotacional y el comercial solo constituyen el 13.33% y el 6.66% respectivamente. Finalmente, es importante destacar que, en este grupo de localidades se encuentran ubicadas tres (3) Unidades de Planeación Rural -UPR, situadas en: Usaquén, Chapinero y Suba.



Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

3. Análisis epidemiológico de la población.

A continuación, se describe el perfil epidemiológico de morbilidad y mortalidad de la población atendida en las unidades de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E durante el año 2024. Se analiza la distribución de los eventos de salud según variables demográficas como sexo, grupo etario y etapa del curso de vida, utilizando como fuentes de información el aplicativo DINAMICA Gerencial para atenciones y egresos hospitalarios, así como las estadísticas vitales del RUAF-ND. A partir de estos datos, se caracteriza y cuantifica el perfil de salud-enfermedad de la población residente y flotante en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Suba, Engativá y Usaquén.

Morbilidad general en servicios ambulatorios 2024

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
 PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
 INF.: Línea 195

Para estimar las principales causas de morbilidad atendida en el área de servicios ambulatorios de la Subred Norte E.S.E se utilizó como fuente de información la base de atenciones del aplicativo DINAMICA Gerencial en el año 2024; los cuales registraban un total de 898.393 atenciones; sin embargo, el 10% (N= 89.931) correspondía a registros no registraban diagnóstico, el 22.7% (N=204.829) de la clasificación Z0 a Z9, considerados dentro de la categoría de Protección Específica o Detección temprana que no fueron tenidos en cuenta, dentro de las primeras causas de morbilidad.

Para el año 2024 la frecuencia de atenciones ambulatorias aportó la mayor demanda de atenciones en la Subred con el 80.55% (n=898.393); de los 898.393 registros de morbilidad del servicio ambulatorio, se encontró una distribución de la población por grupos de edades que permitió identificar que, para el año 2024 se concentró las atenciones en la etapa de vida Adultez (29 a 59 años) con el 33.86% del total de las atenciones (n=304.158), seguido del grupo de vejez (Mayores de 60 años), con el 30.66% (n=275.486), entre los dos grupos representó el 64.52% del total de las atenciones para los servicios ambulatorios. Con relación al género, se puede identificar que las mujeres consultan más que los hombres, de tal manera que, el 65.12% (n=585.073) de las atenciones corresponde al sexo femenino y el 34.88% (n= 313.320) al masculino.

Para el año 2024 las enfermedades que afectan la salud bucal, continúan presentándose dentro de las primeras causas de morbilidad. La prevalencia de caries dental se identificó en 7,82% y depósitos (acreciones) en los dientes 2.7%, al igual que la gingivitis con 2.7%, de tal forma que las condiciones orales suman alrededor del 17% de las atenciones realizadas ambulatoriamente.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Ambulatorios - Subred Integrada De Servicios de Salud Norte año 2024

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL POR SUBGRUPO SERVICIO: AMBULATORIOS - AÑO: 2024							
No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	CARIES DE LA DENTINA	44,845	4.99	25,449	2.83	70,294	7.82
2	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	27,554	3.07	10,611	1.18	38,165	4.25
3	DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	16,136	1.80	8,149	0.91	24,285	2.70
4	GINGIVITIS CRONICA	14,721	1.64	9,523	1.06	24,244	2.70
5	RAIZ DENTAL RETENIDA	8,400	0.94	6,384	0.71	14,784	1.65
6	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	7,744	0.86	1,701	0.19	9,445	1.05
7	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	5,392	0.60	2,663	0.30	8,055	0.90
8	PERIODONTITIS CRONICA	4,295	0.48	2,762	0.31	7,057	0.79
9	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	0	0.00	6,691	0.74	6,691	0.74
10	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	4,014	0.45	1,565	0.17	5,579	0.62
	RESTO DE CAUSAS	451,972	50.31	237,822	26.47	689,794	76.78
	TOTAL	585,073	65.12	313,320	34.88	898,393	100
FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E							

Por otro lado, las patologías crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus e hipotiroidismo se mantienen entre las principales causas de morbilidad que para el año 2024 representaron el 5.92%, afectando principalmente a la población femenina con el 4.38% en comparación con el sexo masculino que aportó un 1.54%. Otra patología que se evidencia entre las primeras causas es la hiperplasia de la próstata con 0.74%.

En el grupo de patologías relacionadas con la salud mental, la esquizofrenia con 6.74% del total de atención en el servicio de psiquiatría. El comportamiento de la atención en salud mental para el 2024 según sexo, muestra que no hay diferencias significativas entre mujeres respecto de los hombres con un 49.6% y 50.3% respectivamente para cada grupo de edad.

Grafica Distribución Diez Primeras Causas Morbilidad Ambulatoria Según Sexo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte año 2024



FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Medicina General

Las consultas realizadas por medicina general en modalidad ambulatoria concentraron el 27,2% de las atenciones por servicio según especialidad para el año 2024, (n= 244.620) del total; la hipertensión arterial primaria concentro la mayor carga de morbilidad atendida en forma ambulatoria por medicina general, el 8,22% del total de casos siendo la primera causa atendida por urgencias medicina general.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Medicina General – Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	14.586	5,96	5.511	2,25	20.097	8,22
2	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	4.199	1,72	898	0,37	5.097	2,08
3	CEFALEA	2.067	0,84	679	0,28	2.746	1,12
4	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1.660	0,68	1.045	0,43	2.705	1,11

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
 PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
 INF.: Línea 195

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
5	DOLOR EN ARTICULACION	1.738	0,71	707	0,29	2.445	1,00
6	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	1.534	0,63	853	0,35	2.387	0,98
7	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	1.541	0,63	699	0,29	2.240	0,92
8	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1.486	0,61	274	0,11	1.760	0,72
9	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA		0,00	1.727	0,71	1.727	0,71
10	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	1.109	0,45	485	0,20	1.594	0,65
	RESTO DE CAUSAS	132.197	54,04	69.625	28,46	201.822	82,50
	TOTAL	162.117	66,27	82.503	33,73	244.620	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Odontología

En cuanto al servicio de odontología general represento el 18.7% del total de las consultas ambulatorias (n= 168268), durante el año 2024, la causa más frecuente de atención para este periodo corresponde a caries dental con el 41,08% seguido de Gingivitis con el 8,48%, raíz retenida con el 6,45%, perdida de diente 4,64% y enfermedades periodontales con el 4.11%.

Los depósitos (acreciones) en los dientes en sexto lugar, pulpitis, necrosis de la pulpa, caries limitada el esmalte y gingivitis aguda presentaron una menor carga mórbida para este periodo.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa – Odontología - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	CARIES DE LA DENTINA	44.105	26,21	25.027	14,87	69.132	41,08
2	GINGIVITIS CRONICA	9.115	5,42	5.148	3,06	14.263	8,48
3	RAIZ DENTAL RETENIDA	5.992	3,56	4.854	2,88	10.846	6,45
4	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTE, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	5.225	3,11	2.582	1,53	7.807	4,64
5	PERIODONTITIS CRONICA	4.206	2,50	2.712	1,61	6.918	4,11
6	DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	3.537	2,10	1.914	1,14	5.451	3,24
7	PULPITIS	2.458	1,46	1.296	0,77	3.754	2,23
8	NECROSIS DE LA PULPA	2.154	1,28	1.088	0,65	3.242	1,93
9	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	1.556	0,92	1.210	0,72	2.766	1,64
10	GINGIVITIS AGUDA	1.629	0,97	856	0,51	2.485	1,48
	RESTO DE CAUSAS	24.726	14,69	16.878	10,03	41.604	24,72
	TOTAL	104.703	62,22	63.565	37,78	168.268	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Medicina Interna

Para el año 2024 se analizaron un total de 16.685 atenciones en medicina interna correspondiente al 1,9% sobre el total de consultas ambulatorias.

La prevalencia de enfermedades NO transmisibles (ENT) en la Subred Norte desde 2019 a 2024 muestra disminución, con respecto a la hipertensión la disminución ha sido del 61.8%, en cuanto a la Diabetes Mellitus la disminución ha sido del 84,2%.

Entre las causas más frecuentes de consulta ambulatoria por Medicina Interna durante 2024 se observa en primer lugar la Hipertensión Arterial con una carga atendida del 16,69%, así mismo se observa una carga importante de la Diabetes Mellitus con el 20,24% (Tres tipos de Diabetes dentro de las diez primeras causas), en cuanto al Hipotiroidismo (Dos tipos de hipotiroidismo entre las diez primeras causas) con el 12,83% de carga de esta enfermedad en la Subred.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Medicina Interna - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	6.635	39,77	2.784	16,69	9.419	56,45
2	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	1.532	9,18	370	2,22	1.902	11,40
3	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	1.159	6,95	647	3,88	1.806	10,82
4	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	875	5,24	349	2,09	1.224	7,34
5	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	393	2,36	461	2,76	854	5,12
6	CARDIOMIOPATÍA ISQUEMICA	139	0,83	262	1,57	401	2,40
7	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	225	1,35	122	0,73	347	2,08
8	INSUFICIENCIA CARDÍACA CONGESTIVA	127	0,76	157	0,94	284	1,70
9	OTROS HIPOTIROIDISMOS ESPECIFICADOS	211	1,26	27	0,16	238	1,43
10	OSTEOPOROSIS POSTMENOPAUSICA, SIN FRACTURA PATOLÓGICA	210	1,26	0	0,00	210	1,26
	OTRAS CAUSAS		0,00		0,00	0	0,00
	TOTAL	11.506	68,96	5.179	31,04	16.685	100
FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E							

Morbilidad Pediatría

Para el año 2024, se registraron un total de 33.746 atenciones pediátricas correspondiente al 3,8% del total de las atenciones ambulatorias. Entre las primeras diez causas atendidas durante el periodo estudiado se observan las atenciones a nacidos vivos pretérmino con 6.58%, seguido por neonatos con Bajo peso para la edad gestacional con el 4.22%, esta cohorte especialmente es muy vulnerable y fue la carga mórbida más frecuentemente atendida en forma ambulatoria en pediatría. Estos neonatos pretérminos y con bajo peso para la edad gestacional son de relevante importancia, esto por la gran vulnerabilidad de esta cohorte, relacionado.

En tercer lugar, las rinoфарингитis agudas con 4.01% seguido de Desnutrición Proteico calórica Leve con 1.91% de participación en las primeras causas de atención a población menor de edad.

Los trastornos del desarrollo del habla y del lenguaje 1,48%, y las rinitis alérgicas (Dos tipos de rinitis entre las primeras causas) sumadas aportan el 2.56% del total de consultas en 2024.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Pediatría - Año 2024.

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	OTROS RECIEN NACIDOS PRETERMINO	1.073	3,18	1.149	3,40	2.222	6,58
2	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL	830	2,46	595	1,76	1.425	4,22
3	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	673	1,99	680	2,02	1.353	4,01
4	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO OSEO	404	1,20	408	1,21	812	2,41
5	DESNUTRICION PROTEICO CALORICA LEVE	312	0,92	332	0,98	644	1,91
6	OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE	195	0,58	305	0,90	500	1,48
7	OTRAS RINITIS ALERGICAS	221	0,65	259	0,77	480	1,42
8	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	180	0,53	206	0,61	386	1,14
9	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	174	0,52	166	0,49	340	1,01
10	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	120	0,36	198	0,59	318	0,94
	OTRAS CAUSAS	12.515	37,09	12.751	37,79	25.266	74,87
	TOTAL	16.697	49,48	17.049	50,52	33.746	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Cirugía General

Durante el año 2024 se registraron 28.110 atenciones por consulta ambulatoria de cirugía general representando el 3,1% del total de atenciones ambulatorias.

El componente bucodental represento la mayor carga de enfermedad para este periodo, el 25.07% de los casos atendidos por cirugía general, Raíz Dental Retenida y Dientes Incluidos constituyen uno de los problemas de salud más prevalentes.

El 5.57% de la carga mórbida se relacionó con quemaduras (Dos causas de quemaduras dentro de las primeras diez causas de morbilidad) sumadas las dos, así mismo los defectos de la pared abdominal, hernias sin obstrucción representaron sumadas las dos causas el 5.82% de la carga mórbida para cirugía general, las coleditiasis aportaron el 3,12% a las diez primeras causas.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Cirugía General - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	RAIZ DENTAL RETENIDA	2.278	8,10	1.447	5,15	3.725	13,25
2	DIENTES INCLUIDOS	2.062	7,34	1.260	4,48	3.322	11,82

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
3	VENAS VARICOSAS DE LOS MIEMBROS INFERIORES SIN ULCERA NI INFLAMACION	865	3,08	219	0,78	1.084	3,86
4	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	461	1,64	527	1,87	988	3,51
5	OTRAS COLELITIASIS	659	2,34	218	0,78	877	3,12
6	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	219	0,78	638	2,27	857	3,05
7	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	387	1,38	393	1,40	780	2,77
8	QUEMADURA DE REGION DEL CUERPO Y GRADO NO ESPECIFICADOS	277	0,99	303	1,08	580	2,06
9	TRASTORNOS DE LA ARTICULACION TEMPOROMAXILAR	404	1,44	75	0,27	479	1,70
10	CICATRIZ HIPERTROFICA	140	0,50	180	0,64	320	1,14
	OTRAS CAUSAS	8.498	30,23	6.600	23,48	15.098	53,71
	TOTAL	16.250	57,81	11.860	42,19	28.110	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Ortopedia

La especialidad de ortopedia en el área de consulta externa aporta el 1,7% (N=15.354) del total de consultas del área ambulatoria para el año 2024; las condiciones relacionadas con enfermedad articular crónica, degenerativa (gonartrosis) aportan a la carga de morbilidad por ortopedia el 9,24% (Sumadas las gonartrosis de las diez primeras causas), como segunda causa el síndrome del manguito rotatorio con 5,60%, seguido de Lumbago no Especificado, Coxartrosis, no Especificada y otras deformidades congénitas de la cadera con 3,63%, 3,43% y 2,78% respectivamente.

Las fracturas de la epífisis inferior del radio estuvieron también enunciadas dentro de las 10 principales causas; los trastornos internos de la rodilla, desplazamientos especificados de disco intervertebral y otras artropatías específicas, no clasificadas en otra parte con 2,27%, 2,09%, 1,99% y 1,83% respectivamente.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Ortopedia – Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	GONARTROSIS, NO ESPECIFICADA	757	4,93	279	1,82	1.036	6,75
2	SINDROME DEL MANGUITO ROTATORIO	667	4,34	193	1,26	860	5,6
3	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	423	2,75	134	0,87	557	3,63
4	M169 - COXARTROSIS, NO ESPECIFICADA	335	2,18	192	1,25	527	3,43
5	OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	289	1,88	138	0,9	427	2,78
6	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATERAL	308	2,01	74	0,48	382	2,49
7	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL RADIO	209	1,36	140	0,91	349	2,27
8	OTROS TRASTORNOS INTERNOS DE LA RODILLA	222	1,45	99	0,64	321	2,09

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
9	OTROS DESPLAZAMIENTOS ESPECIFICADOS DE DISCO INTERVERTEBRAL	233	1,52	72	0,47	305	1,99
10	OTRAS ARTROPATIAS ESPECIFICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	215	1,4	66	0,43	281	1,83
	OTRAS CAUSAS	6.187	40,3	4.122	26,85	10.309	67,14
	TOTAL	9.845	64,12	5.509	35,88	15.354	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Nutrición

En el servicio de nutrición en 2024 se presentaron 21.658 atenciones, que corresponde al 2,4% del total de las atenciones, con mayor carga para la población femenina el 67%, entre las primeras causas de consulta se encuentra la Obesidad 17,82%, aumento anormal de peso 8,62%.

Con respecto a la desnutrición proteico-calórica, también conocida como desnutrición proteico- energética o malnutrición proteico-energética, es una enfermedad que se produce por la falta de proteínas y calorías en la dieta, lo observado para el periodo estudiado es que este tipo de desnutrición represento una carga de morbilidad muy importante, respecto de la desnutrición proteico calórica leve 8,61%, Desnutrición Proteico calórica Moderada 3,75%, Desnutrición Proteico calórica Severa, No Especificada 1,34%.

En el lugar seis de las primeras diez causas el aumento excesivo de peso en el embarazo con 2.45% del peso de morbilidad por nutrición, seguida de otros tipos de obesidad, dificultades y mala administración de la alimentación y Obesidad, No Especificada con el 1,69%, 1,29% y 1,15% respectivamente.

Tabla Diez primeras causas de Morbilidad General Servicio Consulta Externa Nutrición - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	3.138	14,49	722	3,33	3.860	17,82
2	AUMENTO ANORMAL DE PESO	1.289	5,95	578	2,67	1.867	8,62
3	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE	979	4,52	885	4,09	1.864	8,61
4	PERDIDA ANORMAL DE PESO	462	2,13	393	1,81	855	3,95
5	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	394	1,82	418	1,93	812	3,75
6	AUMENTO EXCESIVO DE PESO EN EL EMBARAZO	531	2,45	0	0	531	2,45
7	OTROS TIPOS DE OBESIDAD	262	1,21	105	0,48	367	1,69
8	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA	168	0,78	122	0,56	290	1,34
9	DIFICULTADES Y MALA ADMINISTRACION DE LA ALIMENTACION	166	0,77	114	0,53	280	1,29
10	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	187	0,86	61	0,28	248	1,15
	OTRAS CAUSAS	6.934	32,02	3.750	17,31	10.684	49,33
	TOTAL	14.510	67	7.148	33	21.658	100

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E							

Morbilidad Psiquiatría

La salud mental es uno de los temas bandera de la política pública en la actualidad, teniendo como uno de los alcances más importantes el proceso de formulación del CONPES 3992 de 2020 que permite hacer visible esta problemática en salud, el reporte de las atenciones realizadas en forma ambulatoria durante el 2024 represento el 4% respecto del total de atenciones ambulatorias (n= 35.873); demuestra que los trastornos tipo esquizofrenia presentaron un gran impacto en la salud de la población, con un 3,72% y 3,02% del total de atenciones ambulatorias afectando mayormente la población masculina.

En Tercer lugar, demencia, no especificada con una carga de 2,66%, seguido de trastorno mixto de ansiedad y depresión 2,34%, los trastornos afectivos bipolares en quinto lugar con el 2.23%.

Los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de múltiples drogas y al uso de otras sustancias psicoactivas, síndrome de dependencia; el retraso mental grave, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento; los trastornos de adaptación, el retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención o tratamiento y los trastorno de ansiedad, no especificado con una carga mórbida para el 2024 y entre las primeras causas de morbilidad con una representación del 2,10%, 2,05% y 1,83% y 1,82% respectivamente.

Tabla Diez primeras causas de morbilidad general Servicio Consulta Externa Psiquiatría - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	ESQUIZOFRENIA, NO ESPECIFICADA	502	1,4	832	2,32	1.334	3,72
2	ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	345	0,96	738	2,06	1.083	3,02
3	DEMENCIA , NO ESPECIFICADA	587	1,64	366	1,02	953	2,66
4	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	697	1,94	141	0,39	838	2,34
5	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, ACTUALMENTE EN REMISION	585	1,63	215	0,6	800	2,23
6	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, SINDROME DE DEPENDENDENCIA	114	0,32	638	1,78	752	2,1
7	RETRASO MENTAL GRAVE, DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCION O TRATAMIENTO	290	0,81	446	1,24	736	2,05
8	TRASTORNOS DE ADAPTACION	503	1,4	154	0,43	657	1,83
9	RETRASO MENTAL MODERADO, DETERIORO DEL	294	0,82	358	1	652	1,82

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
	COMPORTAMIENTO SIGNIFICATIVO, QUE REQUIERE ATENCION O TRATAMIENTO						
10	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	406	1,13	242	0,67	648	1,81
	OTRAS CAUSAS	13.480	37,58	13.940	38,86	27.420	76,44
	TOTAL	17.803	49,63	18.070	50,37	35.873	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad Ginecología

Durante el año 2024 el servicio de ginecología registro un total de 20.694 atenciones, que corresponden al 2,3% del total de consultas, registrando disminución de atenciones respecto del año anterior 2023 donde se registró un total de 22.685 atenciones para esta área. La primera causa de consulta ambulatoria está relacionada estados menopaúsicos y climatéricos femeninos con el 4,54%, seguido de hemorragia vaginal y uterina anormal, no especificada 4,44%, en tercer lugar, Leiomioma del útero, sin otra especificación con el 3.49%

En cuarto Lugar, trastorno de la identidad de género, no especificado con una carga del 2,99%, seguido de Incontinencia Urinaria, No Especificada con 2.22%, Dolor Pélvico y Perineal con una participación de 2.20%.

El prolapso genital femenino, no especificado, la complicación relacionada con el embarazo, no especificada, el tumor de comportamiento incierto o desconocido del ovario, hiperplasia de glándula del endometrio con una participación de carga mórbida de 1,53%, 1.46%, 1,12% y 0.73% respectivamente.

Tabla Diez Primeras Causas de Morbilidad General Servicio Ginecología - Año 2024

No	DIAGNOSTICO CIE 10	FRECUENCIA	%
1	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS	940	4,54
2	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	918	4,44
3	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	722	3,49
4	TRASTORNO DE LA IDENTIDAD DE GENERO, NO ESPECIFICADO	619	2,99
5	INCONTINENCIA URINARIA, NO ESPECIFICADA	459	2,22
6	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	455	2,20
7	PROLAPSO GENITAL FEMENINO, NO ESPECIFICADO	316	1,53
8	COMPLICACION RELACIONADA CON EL EMBARAZO, NO ESPECIFICADA	303	1,46
9	TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO DEL OVARIO	232	1,12
10	HIPERPLASIA DE GLANDULA DEL ENDOMETRIO	151	0,73
	OTRAS CAUSAS	15579	75,28
	TOTAL	20.694	100,00

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Morbilidad General de Urgencias 2024

Para el año 2024, la población adulta representó el 76,20% de la morbilidad de urgencias con un total de 110.233 registros, las urgencias ginecológicas representaron el 15,85% (n=22.931) y población infantil que se analizara más adelante 7.95% (n=11.496); la

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

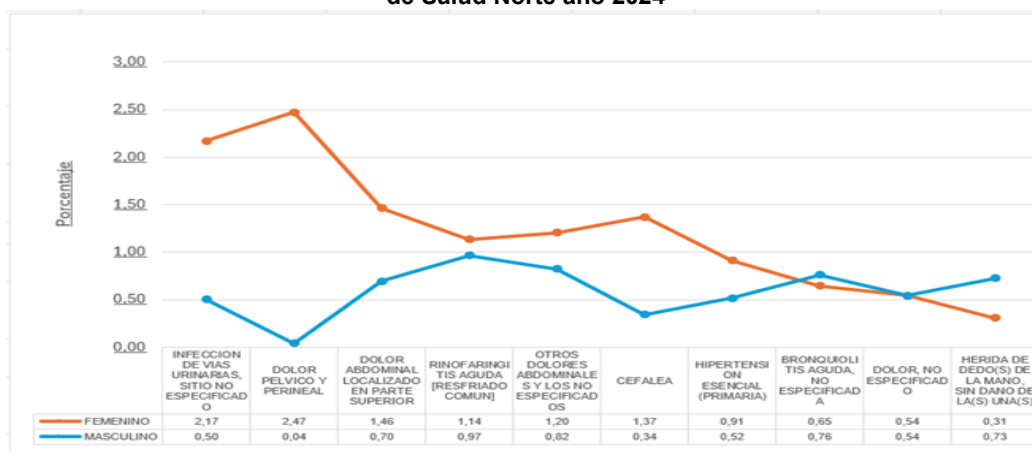
PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

proporción atendida según sexo es de un 62,80% en las mujeres y un 37,20% para los hombres, para una razón de mujer: hombre de 1,1. En las mujeres el dolor pélvico y perineal fue la mayor causa de consulta, aportando el 2,47% del total de las atenciones, seguido de las Infecciones de vías urinarias con un 2,17%, el dolor abdominal con un 1,46%, la cefalea con el 1,37%, otros dolores abdominales con el 1,20%. El comportamiento para los hombres presento una tendencia diferente, presentando con mayor frecuencia la rinofaringitis aguda con el 0,97%, seguido de otros dolores abdominales con el 0,82%, lesiones de causa externa como heridas con el 0,73%, dolor abdominal con el 0,70%, hipertensión esencial con el 0,52%. Las atenciones que se encuentran en primer lugar para ambos sexos responden a motivos de consulta por infecciones de vía urinarias en sitio no especificado con el 2,68%, seguido de dolor pélvico y perineal con el 2,52%, dolor abdominal localizado en parte superior con el 2,16%, rinofaringitis aguda con el 2,10% y otros dolores abdominales con el 2,03%.

Distribución Diez Primeras Causas Morbilidad Urgencias Según Sexo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte año 2024



FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Para la cohorte de mujeres se observa que, la consulta más frecuente corresponde a dolor pélvico y perineal, comportamiento opuesto al presentado por los hombres, donde la mayor frecuencia de consultas se relaciona con rinofaringitis aguda.

Diez Primeras Causas Morbilidad General Urgencias - Subred Integrada De Servicios de Salud Norte año 2024

No	CAUSA	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3.142	2,17	729	0,5	3.871	2,68
2	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	3.579	2,47	62	0,04	3.641	2,52
3	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	2.115	1,46	1.006	0,7	3.121	2,16
4	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1.642	1,14	1.397	0,97	3.039	2,1
5	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1.743	1,2	1.188	0,82	2.931	2,03
6	CEFALEA	1.984	1,37	496	0,34	2.480	1,71
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1.321	0,91	745	0,52	2.066	1,43
8	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	936	0,65	1.102	0,76	2.038	1,41
9	DOLOR, NO ESPECIFICADO	785	0,54	783	0,54	1.568	1,08
10	HERIDA DE DEDO(S) DE LA MANO, SIN DANO DE LA(S) UNA(S)	442	0,31	1.049	0,73	1.491	1,03

No	CAUSA	FEMENI NO	%	MASCU LINO	%	TOTAL	%
	RESTO DE CAUSAS	63.569	43,94	54.845	37,91	118.414	81,86
	TOTAL	81.258	56,17	63.402	43,83	144.660	100

FUENTE: Atenciones DINAMICA Enero a Diciembre 2024. Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Perfil de Mortalidad

Para la realización del perfil de mortalidad del año 2024, se utilizó como fuente de información la base de sistema RUAD ND donde se evidenció que se certificaron 2469 fallecimientos de las cuales el 14.7% (n=363) se enviaron al instituto de medicina legal por muerte de causa externa y el 85.3% (n=2106) se presentaron en la institución, por otro lado, de las muertes presentadas (n=2469) el 19.9% (n=493) son muertes fetales y el 80.1% son muertes No fetales. De las muertes presentadas en la institución después de restar los casos enviados a medicina legal y las muertes fetales se toma como insumo para el análisis de mortalidad intrahospitalaria un total de 1613 fallecimientos que corresponde a muertes no fetales con un 64. 3% de la mortalidad total las cuales cumplen con el criterio de selección.

Mortalidad General de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

Dentro de las 10 primeras causas de muerte analizadas del año 2024, tenemos como principal causa la hipertensión arterial con el 20.5% (n=332), seguida de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica con un 12.4% (n=200), la tercera causa de muerte es neumonía bacteriana con un 6.57% (n=106) en cuarto lugar, encontramos el accidente cerebrovascular con un 2.73% (n=44) y en 5 y 6 lugar encontramos a la diabetes mellitus y la infección de vías urinarias con un 2.29% (n=37) 2.05% (n=33) respectivamente. Como se puede observar en las 10 primeras causas de mortalidad para el 2024, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte. La hipertensión y la aterosclerosis resaltan la importancia de la prevención y el control de factores de riesgo. Por otro lado, se evidencia que las infecciones siguen siendo una causa importante de muerte dentro de estas se pueden señalar infección por virus de inmunodeficiencia humana (VIH) e infecciones de vías urinarias, al igual que las infecciones de origen respiratorio que tienen un impacto significativo.

Tabla Diez Primeras Causas de Mortalidad General Subred Norte Año 2024

N.º	DIAGNOSTICO CIE 10	FEMENI NO	%	MASCU LI NO	%	TOT AL	PORCE NT AJE
1	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	199	12.34	133	8.25	332	20.58
2	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA	114	7.07	86	5.33	200	12.40
3	NEUMONIA BACTERIANA	54	3.35	52	3.22	106	6.57
4	ACCIDENTE CEREBROVASCULAR	18	1.12	26	1.61	44	2.73
5	DIABETES MELLITUS	19	1.18	18	1.12	37	2.29
6	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	26	1.61	7	0.43	33	2.05
7	INFECCION POR VIRUS DE INMUNODEFICIENCI	7	0.43	24	1.49	31	1.92

	HUMANA (VIH)						
8	CANCER DE PULMON	14	0.87	16	0.99	30	1.86
9	ATEROSCLEROSIS CORONARIA	9	0.56	19	1.18	28	1.74
10	DEPENDENCIA FUNCIONAL TOTAL	17	1.05	9	0.56	26	1.61
	OTRAS CAUSAS	362	22.44	384	23.81	746	46.25
	TOTAL	839	52.01	774	47.99	1613	100.0

FUENTE: Sistema RUAF año: 2024 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

4. Objetivos del Proyecto

4.1. Objetivo general

Mejorar la integralidad, accesibilidad, oportunidad y calidad de los servicios de salud ofertados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, mediante las adecuaciones de las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal, con el fin de responder a las necesidades de salud de los usuarios de las localidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

4.2. Objetivos específicos

- Efectuar las adecuaciones necesarias en la infraestructura de las Unidades de Servicios de Salud, con el objetivo de garantizar una atención integral a la población, ofreciendo servicios con altos estándares de calidad y un enfoque de trato humanizado.
- Mejorar la accesibilidad, oportunidad y calidad de los servicios demandados.
- Cumplir con las normas actuales de habilitación y acreditación para la Infraestructura.

4.3. Justificación del proyecto.

Las adecuaciones de la Unidades de Servicios de Salud tienen como objetivo garantizar una atención oportuna, de calidad e integral en los servicios de consulta externa general, especialidades básicas, apoyo diagnóstico y urgencias, estas adecuaciones responden a la necesidad de disminuir las barreras de accesibilidad, especialmente para las poblaciones más vulnerables y desfavorecidas. A su vez, se busca alinear los servicios de salud con las necesidades actuales y futuras de la población, optimizando la correspondencia entre la infraestructura disponible y los requerimientos del sistema de salud.

Las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal requieren contar con una infraestructura adecuada que les permita fortalecer la atención integral a los pacientes que demandan de manera permanente sus servicios, garantizando condiciones de oportunidad, seguridad y calidad en la prestación, estas intervenciones no solo buscan responder a las necesidades actuales de la población usuaria, sino también asegurar la sostenibilidad de la atención en el mediano y largo plazo.

De igual forma, se pretende aportar al cumplimiento de los procesos misionales de la Subred, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Territorial de Salud 2024-2028, el Documento de Red y los estándares definidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, tanto en lo relacionado con el Sistema Único de Habilitación como con los procesos de Acreditación en Salud, promoviendo así la mejora continua y el fortalecimiento institucional.

La prestación de servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, está determinada por la población de las localidades del área de influencia, así como por el grado de complejidad que ofertan las Unidades de Servicios de Salud que la conforman, para la operación del modelo de Salud se enfatiza en la necesidad del cumplimiento de todos los estándares de habilitación, siendo prioridad el fortalecimiento de la prestación de servicios de la Unidad de Servicios de Salud, para lo cual es necesaria el mejoramiento de la unidad, mediante las adecuaciones menores necesarias, que permita garantizar la atención humanizada, con calidad, oportunidad, accesibilidad y seguridad a la población adscrita a la Subred.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, en el marco del Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE, pretende mediante este proyecto dar respuesta integral e integrada a las necesidades de la población de las localidades de Engativá, Usaquén, Teusaquillo, Suba, Barrios Unidos y Chapinero con el propósito de lograr los mejores resultados en salud, buscando dar respuestas concretas a las prioridades identificadas, mediante una atención de calidad centrada en las personas, familia y comunidades y que se operativiza a través de acuerdos interinstitucionales y comunitarios integrados.

Enmarcado en el plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024, el cual incorpora el “Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2024-2027”, el cual es concordante con el mismo y está armonizado con el Plan Decenal de Salud Pública 2022- 2031 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS. El Modelo de salud de la ciudad planteado en el presente Plan de Desarrollo y en consecuencia en el Plan Territorial de Salud para Bogotá D.C. 2024-2028, el Modelo de Salud de Bogotá será un modelo resolutivo y de calidad para toda la ciudad, basado en la Atención Primaria Social que permitirá el abordaje integral de los determinantes de las desigualdades sociales y el logro de mejores resultados en salud para las personas, las familias y las comunidades, a través del fortalecimiento de la gobernanza, el reconocimiento de la diversidad territorial y poblacional, mediante la toma de decisiones informadas, la participación social transformadora, la acción intersectorial y la gestión integral del riesgo en salud, lo cual se materializa en un modelo prestacional público y privado articulado y sostenible, cercano a las personas, con la infraestructura adecuada y soportado en el aseguramiento y la tecnología, que aporte e impacte positivamente el bienestar, la calidad de vida y el goce del derecho a la salud de quienes habitan la ciudad de Bogotá.

En concordancia con el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de redes de ESE (PTRRM) aprobado por el MSPS como última actualización el 24 de noviembre de 2022, el cual tiene como objetivos garantizar la prestación pública de servicios de salud, en condiciones de eficiencia y sostenibilidad, y adecuar la oferta de prestadores públicos en el territorio garantizando la accesibilidad de la población a este servicio con integralidad y calidad en la atención, este comprende un diagnóstico

institucional y del conjunto de la red en cada territorio, para efectos de la determinación de las medidas y acciones para el fortalecimiento de la prestación pública de servicios de salud, mejoramiento de condiciones de calidad, fortalecimiento capacidad instalada, medidas de ajuste institucional y de gestión institucional.

De esta manera se evidencia que la prestación de los servicios requiere una respuesta efectiva a las necesidades, con el fin de garantizar los diferentes servicios a través de infraestructura y fortaleciendo la prestación del servicio que redunde en calidad, satisfacción del usuario y atención oportuna, es así como la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. requiere realizar las adecuaciones de la infraestructura de las Unidades de Servicios de Salud priorizadas, con el fin de aportar en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad en la Subred, logrando una mejor accesibilidad a los servicios ofertados y una mayor oportunidad y calidad en los diferentes servicios.

El proyecto está diseñado para responder de manera integral a las necesidades de nuestra población usuaria, garantizando que las Unidades de servicios de Salud cuenten con la capacidad física y logística adecuada para atender de manera eficiente a los usuarios del área de influencia, esto incluye la adecuación de espacios, la optimización de los recursos que mejoren la prestación de servicios de salud, con estas mejoras, no solo se busca fortalecer la capacidad de atención, sino también elevar la calidad y la oportunidad en la prestación de los servicios. Además, se dará respuesta a la demanda, asegurando que la infraestructura cumpla con los estándares de calidad, de acuerdo con las necesidades actuales, este proyecto es un paso importante para mejorar la accesibilidad y ofrecer servicios integrales que beneficien directamente a la comunidad, alineándose con el modelo de salud (+MAS Bienestar) y las proyecciones a largo plazo de la ciudad.

5. Alternativas de solución

5.1. Descripción de las Alternativa de Solución

Para el desarrollo del proyecto se plantean las siguientes alternativas:

- **Alternativa 1:** Adecuaciones de las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal

Descripción: La alternativa contempla las adecuaciones necesarias en la infraestructura con el propósito de garantizar la prestación de servicios en los ámbitos de urgencias y atención ambulatoria de baja y mediana complejidad, dirigidos tanto a patologías que requieren atención programada como a aquellas que demandan atención inmediata, esta propuesta se orienta al desarrollo de acciones individuales y consultas prioritarias en medicina general y especializada y urgencias así como a la provisión de ayudas diagnósticas, medicamentos y servicios de rehabilitación, fortaleciendo de esta manera la integralidad en la atención.

Con la implementación de esta alternativa se dispondrá de una infraestructura que cumpla plenamente con los estándares del Sistema Único de Habilitación y los procesos de Acreditación en Salud, garantizando condiciones de calidad, seguridad y oportunidad en la prestación de los servicios. Adicionalmente, al tratarse de una edificación propia, se

reducen de manera significativa los costos de operación y los riesgos asociados a la continuidad y estabilidad en la prestación de los servicios de salud.

- **Alternativa 2:** Alquiler de un inmueble para la puesta en marcha de una unidad de apoyo.

Descripción: La alternativa contempla la operación de una Unidad de Servicios de Salud en un inmueble en arriendo que cumpla con las condiciones necesarias de área, accesibilidad y funcionalidad, con el fin de apoyar la operación de las demás sedes y garantizar la prestación oportuna y continua de los diferentes servicios de salud a la población.

5.2. Análisis de la Alternativa Seleccionada.

Se elige para el proyecto la alternativa 1:

Se llevó a cabo un estudio integral que contempló los aspectos de costos, accesibilidad y viabilidad en la ejecución del proyecto. A partir de este análisis comparativo, se determinó que la alternativa 1 resulta más favorable frente a la alternativa 2, en la medida en que la adecuación de la infraestructura no solo permite desarrollar un diseño alineado con la normatividad vigente, sino que también asegura el cumplimiento de los estándares establecidos en el Modelo +Bienestar. Adicionalmente, esta opción ofrece una mayor flexibilidad para realizar adecuaciones futuras, lo que garantiza que la infraestructura pueda adaptarse de manera oportuna a las necesidades cambiantes de la población, fortaleciendo así la capacidad resolutoria y asegurando la sostenibilidad del proyecto en el mediano y largo plazo.

6. Análisis de la Oferta y Demanda

6.1. Oferta Histórica

Para determinar la oferta histórica de los servicios descritos, se tiene en cuenta el número de consultas posibles anualmente, reportados en el aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP- de la Secretaría Distrital de Salud desde el año 2020 hasta el 2024, en la tabla que se muestra a continuación se observan el total de la oferta correspondiente de los servicios objetos del proyecto:

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Chapinero - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CARDIOLOGÍA	0	0	0	0	0	0
TERAPIA FÍSICA	0	0	0	0	0	0
Total general	0	0	0	0	0	0

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Emaús - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CIRUGIA GENERAL		16	38	12		66
MEDICINA GENERAL	25824	16800	10544	13008	12644	78820
MEDICINA INTERNA		6	2	6		14

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

ORTOPEDIA ADULTO		6	12	2		20
PEDIATRIA		6	8			14
PSICOLOGIA		8	8			16
PSIQUIATRIA				2		2
Total general	25824	16842	10612	13030	12644	78952

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Garces Navas - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ENFERMERIA	3351	3370	3327	4311	4581	18940
GINECOLOGIA					339	339
GINECOOBSTETRICIA	90	444	420	474	156	1584
MEDICINA FAMILIAR			639	1533	1476	3648
MEDICINA GENERAL	2580	4335	5082	7093	6268	25358
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	1155	651	420	329	117	2672
MEDICINA GENERAL PYP	57	1161	1098	1703	1567	5586
MEDICINA INTERNA			288	330	212	830
PEDIATRIA	549	486	507	1236	483	3261
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)		324	370	505	632	1831
Total general	7782	10771	12151	17514	15831	64049

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

6.2. Demanda histórica

La Demanda real corresponde al total de consultas efectuadas registrados en los años 2020 hasta el 2024, tomado del aplicativo de Capacidad Instalada y Producción - CIP.

Tabla. Demanda Histórica de Unidad de Servicios de Salud Chapinero - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CARDIOLOGÍA	0	0	0	0	0	0
TERAPIA FÍSICA	0	0	0	0	0	0
Total general	0	0	0	0	0	0

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

Tabla. Demanda Histórica de Unidad de Servicios de Salud Emaús - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CIRUGIA GENERAL		19	35	12		66
MEDICINA GENERAL	9026	6851	8311	8789	3595	36572
MEDICINA INTERNA		3	2	5		10
ORTOPEDIA ADULTO		3	8	2		13
PEDIATRIA		4	6			10
PSICOLOGIA		6	8			14
PSIQUIATRIA				1		1
Total general	9026	6886	8370	8809	3595	36686

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

Tabla. Demanda Histórica de Unidad de Servicios de Salud Garces Navas - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ENFERMERIA	2888	4920	5027	4915	4711	22461
GINECOLOGIA					269	269

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

GINECOOBSTETRICIA	174	328	371	364	151	1388
MEDICINA FAMILIAR			1040	1412	1295	3747
MEDICINA GENERAL	4051	6236	7534	6645	5861	30327
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	1003	936	481	286	57	2763
MEDICINA GENERAL PYP	376	2084	1941	1962	1857	8220
MEDICINA INTERNA		150	336	303	213	1002
PEDIATRIA	589	445	694	1089	396	3213
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)		486	536	367	421	1810
Total general	9081	15585	17960	17343	15231	75200

Fuente: Apicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

6.3. Déficit o superávit de la Oferta

El déficit de los servicios descritos se estima tomando la oferta teórica posible, menos la demanda realizada durante cada periodo, en la siguiente tabla se presenta el déficit anual desde el año 2020 al 2024:

Tabla. Déficit o superávit histórico por Servicio Unidad de Servicios de Salud Chapinero - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CARDIOLOGÍA	0	0	0	0	0	0
TERAPIA FÍSICA	0	0	0	0	0	0
Total general	0	0	0	0	0	0

Fuente: Cálculos propios- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Tabla. Déficit o superávit Histórica de Unidad de Servicios de Salud Emaús Urgencias - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
CIRUGIA GENERAL	0	-3	3	0	0	0
MEDICINA GENERAL	16798	9949	2233	4219	9049	42248
MEDICINA INTERNA	0	3	0	1	0	4
ORTOPEDIA ADULTO	0	3	4	0	0	7
PEDIATRIA	0	2	2	0	0	4
PSICOLOGIA	0	2	0	0	0	2
PSIQUIATRIA	0	0	0	1	0	1
Total general	16798	9956	2242	4221	9049	42266

Fuente: Cálculos propios- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Tabla. Déficit o superávit Histórica de Unidad de Servicios de Salud Garces Navas - 2020 al 2024.

Etiquetas de fila	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
ENFERMERIA	463	-1550	-1700	-604	-130	-3521
GINECOLOGIA	0	0	0	0	70	70
GINECOOBSTETRICIA	-84	116	49	110	5	196
MEDICINA FAMILIAR	0	0	-401	121	181	-99
MEDICINA GENERAL	-1471	-1901	-2452	448	407	-4969
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	152	-285	-61	43	60	-91
MEDICINA GENERAL PYP	-319	-923	-843	-259	-290	-2634
MEDICINA INTERNA	0	-150	-48	27	-1	-172
PEDIATRIA	-40	41	-187	147	87	48
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	0	-162	-166	138	211	21
Total general	-1299	-4814	-5809	171	600	-11151

Fuente: Cálculos propios- Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

6.4. Demanda Potencial.

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

La demanda potencial refleja la necesidad integral de servicios de las localidades que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, lo que evidencia la importancia de este proyecto, el objetivo es ofrecer servicios de Urgencias y consulta externa, mejorando la accesibilidad para la comunidad y aumentando la capacidad de resolución y oportunidad en la atención, todo esto se alinea con el modelo de salud "+Más Bienestar", que busca fortalecer la capacidad resolutoria de las unidades de salud, en este marco, se ampliará la oferta, esto permitirá brindar una atención más integral y de mayor calidad a la población, respondiendo a sus necesidades de salud de manera eficiente y oportuna.

6.4.1. Análisis de Frecuencias de Uso de los Servicios.

La frecuencia de uso nos permite determinar el número de veces que se accede a un servicio en un periodo determinado de tiempo, para el caso de los servicios descritos en el presente proyecto, se toma la información suministrada por la Secretaría Distrital de Salud, la cual maneja los siguientes datos para la vigencia 2024.

Tabla. Frecuencias de uso

SERVICIO	FRECUENCIAS DE USO
ENFERMERÍA	0,174345413
GINECOLOGÍA	0,065198657
GINECOOBSTETRICIA	0,08921642
MEDICINA FAMILIAR	0,032176994
MEDICINA GENERAL	0,420663706
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	0,019017981
MEDICINA GENERAL PYP	0,094286978
MEDICINA INTERNA	0,046008983
PEDIATRÍA	0,258436262
PSICOLOGÍA (INDIVIDUAL)	0,052952666
URGENCIAS	0,185409
CARDIOLOGÍA	0,007815502
TERAPIA FÍSICA	0,117795199

Fuente: Secretaría Distrital de Salud- Provisión de Servicios 2024

6.4.2. Demanda Proyectada

La demanda potencial se calculó partiendo de la población objetivo, la cual, posterior a su discriminación por régimen y siguiendo los porcentajes de aseguramiento suministrados por la dirección de Hospitales de la Secretaría Distrital de Salud, se procedió a su cálculo por servicio con base en las frecuencias de uso suministradas, se realizaron proyecciones desde la vigencia 2025, con frecuencias de uso 2024 y un incremento poblacional acorde al DANE 2018, arrojando como resultado la siguiente demanda proyectada desde el año 2025 a 2045 de manera quinquenal:

Tabla. Proyecciones Demanda Potencial Chapinero 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
CARDIOLOGÍA	376	393	405	425	446
TERAPIA FÍSICA	4158	4245	4293	4504	4726
Total general	4534	4638	4698	4930	5172

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

Tabla. Proyecciones Demanda Potencial Emaús 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
CARDIOLOGÍA	6.545	6.682	6.757	7.090	7.439
Total general	6.545	6.682	6.757	7.090	7.439

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

Tabla. Proyecciones Demanda Potencial Garces Navas 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
ENFERMERIA	3077	3142	3177	3333	3498
GINECOLOGIA	404	405	401	421	442
GINECOOBSTETRICIA	403	396	377	395	415
MEDICINA FAMILIAR	568	580	586	615	646
MEDICINA GENERAL	7425	7580	7665	8043	8439
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	336	343	347	364	382
MEDICINA GENERAL PYP	1664	1699	1718	1803	1891
MEDICINA INTERNA	812	829	838	880	923
PEDIATRIA	784	668	550	578	606
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	935	954	965	1012	1062
Total general	16408	16596	16626	17444	18303

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

6.4.3. Oferta proyectada

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se toma la capacidad instalada de infraestructura a 2024 del aplicativo del CIP y se proyecta en un escenario de Ceteris paribus hasta el 2045.

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Chapinero 2024.

Etiquetas de fila	2024
CARDIOLOGÍA	0
TERAPIA FÍSICA	0
Total general	0

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Emaús 2024.

Etiquetas de fila	2024
MEDICINA GENERAL	12644
Total general	12644

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

Tabla. Oferta Histórica de Unidad de Servicios de Salud Garcés Navas 2024.

Etiquetas de fila	2024
ENFERMERIA	4581
GINECOLOGIA	339
GINECOOBSTETRICIA	156
MEDICINA FAMILIAR	1476
MEDICINA GENERAL	6268
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	117
MEDICINA GENERAL PYP	1567
MEDICINA INTERNA	212
PEDIATRIA	483
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	632
Total general	15831

Fuente: Aplicativo CIP julio 2025 Secretaría Distrital de Salud

6.4.4. Déficit-Superávit demanda proyectada

El déficit o superávit del servicio de las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal, se estima tomando la oferta teórica posible correspondiente a 2024, menos la demanda proyectada realizada durante los periodos 2025-2045. En la siguiente tabla se presenta el déficit o superávit anual:

Tabla. Déficit-Superávit Chapinero 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
CARDIOLOGÍA	-376	-393	-405	-425	-446
TERAPIA FÍSICA	-4158	-4245	-4293	-4504	-4726
Total general	-4534	-4638	-4698	-4930	-5172

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

Tabla. Déficit-Superávit Emaús 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
CARDIOLOGÍA	6099	5962	5887	5554	5205
Total general	6.099	5.962	5.887	5.554	5.205

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

Tabla. Déficit-Superávit Garcés Navas 2025-2045.

Etiquetas de fila	2025	2030	2035	2040	2045
ENFERMERIA	1504	1439	1404	1248	1083
GINECOLOGIA	-65	-66	-62	-82	-103
GINECOOBSTETRICIA	-247	-240	-221	-239	-259
MEDICINA FAMILIAR	908	896	890	861	830
MEDICINA GENERAL	-1157	-1312	-1397	-1775	-2171
MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	-219	-226	-230	-247	-265
MEDICINA GENERAL PYP	-97	-132	-151	-236	-324
MEDICINA INTERNA	-600	-617	-626	-668	-711
PEDIATRIA	-301	-185	-67	-95	-123
PSICOLOGIA (INDIVIDUAL)	-303	-322	-333	-380	-430
Total general	-577	-765	-795	-1613	-2472

Fuente: Calculo Oficina de Desarrollo Institucional Subred Integrada de servicios de salud Norte ESE.

6.5. Capacidad Instalada Actual de la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. cuenta con una capacidad instalada que se refleja en la información reportada en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS). Este registro incluye datos actualizados sobre la infraestructura, equipamiento y los servicios que la Subred tiene habilitados, los cuales permiten ofrecer atención a los usuarios de manera integral y oportuna, la capacidad instalada incluye tanto servicios ambulatorios como hospitalarios, apoyados por áreas especializadas en diagnóstico y tratamiento, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la normativa vigente. Además, el REPS evidencia el compromiso de la Subred con la transparencia y la mejora continua en la prestación de servicios.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

grupo capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
AMBULANCIAS	Básica	29
	Medicalizada	14

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CAMAS	Adultos	347
	Atención del Parto	61
	Cuna Básico Neonatal	33
	Cuna Intensiva Neonatal	19
	Cuna Intermedia Neonatal	23
	Intensiva Adultos	45
	Intensiva Pediátrica	11
	Intensiva Quemado Adulto	18
	Intensiva Quemado pediátrica	13
	Intermedia Adultos	32
	Intermedia Pediátrica	1
	Paciente crónico sin ventilador	17
	Pediátrica	78
	Salud Mental Adulto	102
	Salud Mental Pediátrico	16
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	64
	Observación Adultos Mujeres	60
	Observación Pediátrica	39
CONSULTORIOS	Consulta Externa	275
	Urgencias	24
SALAS	Partos	4
	Procedimientos	14
	Sala de Cirugía	15
SILLAS	Ambiente de transición urgencias	43
	Sillas de Hemodiálisis	40
UNIDAD MOVIL	Unidad Móvil	1
Total general		1438

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

Las Unidades de Servicios de Salud priorizadas para la prestación de servicios especializados cuentan con la siguiente capacidad instalada.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CAMAS	Adultos	28
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	5
	Observación Adultos Mujeres	5
	Observación Pediátrica	2
CONSULTORIOS	Consulta Externa	24
	Urgencias	3
Total general		67

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CAMAS	Adultos	2
	Paciente crónico sin ventilador	17
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2
	Observación Adultos Mujeres	2
	Observación Pediátrica	1
CONSULTORIOS	Consulta Externa	12
	Urgencias	3

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CONSULTORIOS	Consulta Externa	7
Total general		7

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CONSULTORIOS	Consulta Externa	6
Total general		6

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

grupo_capacidad	coca_nombre	Suma de cantidad
CONSULTORIOS	Consulta Externa	10
Total general		10

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

6.6. Contexto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

De acuerdo a la implementación del Modelo de Atención en Salud adoptado por el Distrito Capital y en consecuencia con ello la estructuración de las cuatro Subredes ESE a saber, Norte, Sur, Centro oriente y Sur Occidente, resultantes de la fusión ordenada por el Acuerdo 641 de 2016, siendo avalada esta red por el Ministerio de Salud y Protección Social en el mes de octubre de 2016 mediante radicado 201623101939291, para su implementación, en virtud de lo anterior se ha trabajado en la especialización de Unidades, acorde con la experticia técnico – científica y el perfil de demanda de los servicios de salud.

En el mes de diciembre de 2018 luego de dos (2) años de seguimiento a la implementación de la Red, se hizo necesario presentar ante el Ministerio de Salud mediante Radicado 201842301966202 una actualización de la Red, con el fin de ajustar la tipología de portafolio manteniendo la estructura funcional de la Red Integrada y sus cuatro Subredes, esta actualización fue aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social el mes de enero de 2019 mediante radicado 201923100028031.

En la vigencia 2022 se hizo necesario la actualización del documento para el cuatrienio 2022-2025, esta retoma los resultados de la evaluación de la implementación de la propuesta vigente, con corte a diciembre de 2021, e incorpora los desarrollos normativos y políticos del orden nacional en materia de Modelo de Atención en Salud con enfoque de Preventivo y Predictivo, Plan de Ordenamiento Territorial, de necesidades de servicios en atención de pandemia y post pandemia por COVID-19 y de nuevos escenarios para el logro de la sostenibilidad financiera de las Subredes Integradas de Servicios de Salud.

En este igualmente se recogieron los propósitos del nuevo gobierno nacional 2022 – 2026 en lo relacionado con las modificaciones propuestas para el Sistema de Salud y Seguridad Social, para el Modelo de Atención en Salud, para la gestión y el desarrollo de la Atención Primaria en Salud y el fortalecimiento prioritario de la Red Pública de Servicios de Salud con capacidad resolutoria suficiente, en el contexto de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud establecidas desde la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

El Ministerio de Salud y Protección Social, emitió concepto técnico de actualización al Programa de Reorganización Rediseño y Modernización de la Red de ESE – PTRRMR del Distrito Capital, el día 24 de noviembre de 2022 mediante Rad Entrada MSPS No 202242302282652_202242302158272, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 156 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 1608 de 2013 y el decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito público 1068 de 2015, en los cuales se menciona la necesidad de contar con viabilidad por parte de la entidad en mención al PTRRMR.

De esta manera, la Subred integrada de Servicios de Salud Norte ESE en la organización de la oferta de servicios bajo los componentes primario y secundario ha definido servicios especializados para articular la red de prestación del Distrito Capital.

En el contexto de la Política Integral de Atención en Salud y de las Resoluciones 429 y 1441 de 2016, las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud (RIPSS) se estructuran para su funcionalidad en un componente primario y uno complementario, integrado por prestadores y servicios de salud de diferentes niveles de complejidad, que se articulan con el fin de garantizar el acceso y la atención oportuna, continua, integral y resolutive a la población.

El componente primario definido como el “encargado de la prestación de las acciones individuales, colectivas y poblacionales en salud, definidas como primarias de acuerdo a las RIAS, para la resolución de los eventos más frecuentes, a nivel personal, familiar y comunitario, durante todos los momentos del curso de la vida y en los diferentes entornos, en un ámbito geográfico cercano a la población, e incorporando la tecnología necesaria y disponible , con pertinencia socio cultural, con servicios de baja y mediana complejidad”; es decir, el componente en el que se soporta en gran porcentaje la gestión integral del riesgo mediante la implementación de las rutas integrales de atención en salud.

El componente complementario, a su vez se encarga del tratamiento y la rehabilitación especializada de las personas enfermas, mediante “acciones individuales de mayor complejidad en la atención, para lo cual utilizan la referencia desde el componente primario y su contra referencia a éste, para garantizar la integralidad y continuidad en la atención”8, apoyado con especialidades y subespecialidades médicas, y con tecnología médica de mayor complejidad, no disponibles en el componente primario.

La Red Integrada de Servicios de Salud pública -RISS- dentro del modelo operativo, continuará conformada por las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE: Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente. Cada ESE contará con dos tipos de unidades de prestadores de servicios de salud: centros ambulatorios y centros hospitalarios clasificados como prestadores primarios y prestadores complementarios que integran la oferta de servicios de salud por cada Subred y RISS, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

El componente primario en la Red Pública, en lo relacionado con la oferta de servicios ambulatorios, estará conformado por unidades de servicios de salud denominadas:

- Centro De Salud Tipo 1. (agrega las antes denominadas Tipología 1. USS Transitorias y Tipología 3. Otras USS).

- Centro De Salud Tipo 2. (antes denominados Tipología 2. Centros de Atención Prioritaria en Salud – USS y algunas Tipología 1. USS Transitorias con algún servicio especializado).

El componente complementario en la Red Pública, en lo relacionado con la oferta de servicios hospitalarios, estará integrada por unidades de servicios de salud tipo:

- Hospital. (antes Tipología 5. Unidades Médicas Hospitalarias Especializadas – UMHES).

La Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., aportará a la implementación del Modelo Territorial de Salud “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda”, a la operativización en forma integral y continua de las RIAS, garantizando la complementariedad en los portafolios de servicios entre las Unidades de Servicios de Salud, desde las acciones primarias individuales y colectivas, de promoción y detección temprana, hasta las acciones complementarias resolutivas.

TIPOLOGÍAS DE PORTAFOLIO

Para la actualización 2022-2025, en atención a que desde esta vigencia se empiezan a entregar nuevas infraestructuras en salud necesarias para avanzar en el reordenamiento de los servicios de las Subredes y atendiendo al mayor reconocimiento por parte de la comunidad de denominaciones de tipologías de servicios de salud más universales en los sistemas de salud y acorde a los planteamientos de tipologías de equipamientos del nuevo plan de ordenamiento territorial (POT), se propone la modificación de los nombres asignados a las Unidades de Servicios de Salud existentes, homologando sus servicios a la nueva denominación, así:

- Centros de Salud: Tipología que recoge las anteriores USS Transitorias, USS Rurales, Otras USS y Centros de Atención Prioritaria en Salud – USS. La misma, se clasifica en dos tipos de sedes, acorde a la complejidad de los servicios de salud habilitados, y operan en ámbito urbano y rural.
- Hospital: Tipología que asimila a las anteriores Unidades Médicas Hospitalarias en Salud – UMHES.

Bajo estas dos denominaciones, se homologa el ordenamiento de los portafolios de servicios de salud actuales y proyecciones, siendo necesario precisar que en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, todas las sedes se encuentran registradas como Unidades de Servicios de Salud.

El componente primario en el ámbito urbano y rural, se encuentra conformado por centros de salud tipo 1 y 2, los cuales cuentan para su operación con equipos de salud del PSPIC, Equipos Base y Complementarios de los Equipos Territoriales, integrados por profesionales de medicina, enfermería, psicología y auxiliares de enfermería. Para la atención intramural ambulatoria se cuenta con equipos de salud conformados por médicos, odontólogos, enfermeros y auxiliares de enfermería (centros Tipo 1), y adicionalmente por equipos interdisciplinarios de salud integrados por médicos especialistas y profesionales especializados en diferentes áreas de la salud (centros tipo 2); los cuales identifican y evalúan el riesgo colectivo e individual, elaboran planes de cuidado y responden por la salud y el seguimiento del proceso de atención integral de los pacientes asignados, en el contexto

de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y las Rutas Integrales de Atención en Salud para los diferentes grupos de riesgo.

Centro De Salud Tipo 1. Unidades de servicios de salud que ofertan servicios de baja complejidad; acciones de protección específica y detección temprana, consulta externa de medicina general, odontología en el marco de la Ruta de Atención Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud. En algunos casos cuentan con servicios de toma de muestras de laboratorio clínico. Incluye sedes con servicio de vacunación en terminales terrestres y aéreos. Operan en ámbito urbano y rural.

Centro De Salud Tipo 2. Unidades de servicios de salud que ofertan servicios de baja y mediana complejidad; consulta externa programada y prioritaria de medicina general, especializada básica (pediatría, ginecoobstetricia y medicina interna), acciones de protección específica y detección temprana, otras especialidades médicas según necesidades en salud de la población a cargo y requeridos para la implementación de las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, materno perinatal, de riesgo y eventos específicos en salud; odontología general y especializada, servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica y dispensación de medicamentos. Algunos contarán con servicio de internación, urgencias y transporte asistencial. Operan en ámbito urbano y rural.

Hospital. Unidades de servicios de salud que ofertan servicios de baja, mediana y alta complejidad; urgencias, internación, quirúrgicos, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica requeridos en el marco de la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS. Adicionalmente, ofertan servicios ambulatorios de consulta externa especializada complementaria. Un nodo por cada SISS especializará sus servicios de urgencias como Central de urgencias.

El componente complementario de la red pública contará para su desarrollo con equipos de salud entre los cuales se encuentran médicos especialistas y supra especialistas y diferentes perfiles del área de la salud responsables de la atención individual ambulatoria y hospitalaria de mediana y alta complejidad para la implementación de las acciones de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y atención interdisciplinaria y resolutive, requeridas en las Rutas Integrales de Atención de eventos específicos de salud.

Imagen. Distribución de unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

SUBRED	LOCALIDAD	ESE	No. REPS	TIPOLOGÍA DE PORTAFOLIO 2025			ZONA	
				C.S. 1	C.S. 2	HOSPITAL	URBANA	RURA L
Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Barrios Unidos	USS CHAPINERO	23			X	X	
	Engativá	USS ÁLAMOS	12	X			X	
		USS BACHUÉ	07		X		X	
		USS BELLAVISTA	10	X			X	
		USS BOYACÁ REAL	06		X		X	
		USS EMAÚS	04			X	X	
		USS ENGATIVÁ CALLE 80	03			X	X	
		USS ESPAÑOLA	13	X			X	
		USS GARCÉS NAVAS	08		X		X	
		USS QUIRIGUA	09		X		X	
	Suba	USS CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	14			X	X	
		USS SUBA	15		X		X	

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SUBRED	LOCALIDAD	ESE	No. REPS	TIPOLOGÍA DE PORTAFOLIO 2025			ZONA	
				C.S. 1	C.S. 2	HOSPITAL	URBANA	RURAL
		USS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	02			X	X	
		USS GAITANA I	16		X		X	
		USS PRADO VERANIEGO	17		X		X	
		USS RINCÓN	18		X		X	
	Usaquén	USS BUENA VISTA	28	X			X	
		USS CODITO	29		X		X	
		USS SAN CRISTÓBAL	30		X		X	
		USS SANTA CECILIA	27	X			X	
		USS SIMÓN BOLÍVAR	01			X	X	
		USS USAQUÉN	33		X		X	
		USS SAN LUIS	24	X			X	
		USS VERBENAL	31		X		X	

El Modelo de Atención Integral Territorial (MAITE), que recoge el antiguo MIAS, para ahora profundiza en resolver las necesidades en salud de las personas en los territorios". Según el ministerio, el propósito del MAITE es priorizar y articular ocho líneas de trabajo: aseguramiento, prestación de servicios, salud pública, talento humano, financiación, enfoque diferencial para cada territorio, trabajo intersectorial y la gobernanza como participación social.

Por lo anterior la Subred, establece la Política de prestación de servicios de salud, la cual garantiza la implementación de un modelo de salud centrado en la prevención primaria, la gestión integral del riesgo, el enfoque familiar y comunitario, fortaleciendo el trabajo en red desde la perspectiva rural y urbana y logrando altos estándares de calidad.

Como parte de los procesos de mejora continua en la calidad de atención en salud, en una entidad de las características de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, es necesario identificar los elementos que orientaran la gestión de riesgo en salud de la población que es atendida en las diferentes unidades y servicios, para responder adecuadamente a las necesidades y características diferenciales de los momentos del curso de vida, así como las características, biológicas, culturales y sociales de los grupos poblacionales que habitan las cuatro localidades de influencia que permitan la construcción de estrategias operativas para aportar en la mitigación o disminución riesgos en salud, reconociendo elementos centrales de los enfoques diferencial, territorial y los elementos principales de la Estrategia de Atención Primaria en Salud.

El Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE se fundamenta en la atención primaria en salud, con enfoque de salud familiar y comunitaria, el cuidado, la gestión integral del riesgo y el enfoque diferencial para los distintos territorios y poblaciones, con el propósito de lograr los mejores resultados en salud, buscando dar respuestas concretas a las prioridades identificadas, mediante una atención de calidad centrada en las personas, familia y comunidades y que se operativiza a través de acuerdos interinstitucionales y comunitarios integrados,

En ese sentido, el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), es el nuevo marco operacional de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS), y constituye el instrumento de gestión para mejorar las condiciones de salud de la población a través de acciones coordinadas entre los agentes del sistema de salud, agentes de otros sistemas y las

comunidades, bajo el liderazgo del departamento o del distrito, que identifica prioridades y establece acciones que se operativizan a través de acuerdos interinstitucionales y comunitarios, con el acompañamiento y facilitación del Ministerio de Salud.

En concordancia con el nuevo plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027 aprobado mediante Acuerdo 927 de 2024, el cual en su objetivo estratégico “Bogotá confía en su bien-estar” impulsa el acceso equitativo e incluyente y de calidad a la educación, a la salud, a los servicios de cuidado, a la cultura, la recreación, el deporte y la actividad física, mediante el Programa 10 Salud Pública Integrada el cual busca un enfoque completo y multidisciplinario para abordar las necesidades de salud de la población, el Programa 11 Salud con calidad y en el territorio, el programa desarrolla un modelo que busca la equidad y universalidad de la salud, con sostenibilidad y soportado en los conceptos de determinantes sociales de la salud, atención integral e integrada y participación social incidente; el objetivo estratégico “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática” en su Programa 30 Atención del déficit social para un hábitat digno, incluye la construcción de infraestructuras de salud donde el déficit lo requiera, de acuerdo con la red de salud existente en la ciudad, de manera que las personas puedan tener acceso a una oferta de servicios sanitarios de manera más ágil, y de acuerdo con la complejidad de sus necesidades.

En virtud de lo anterior el Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado (ESE) y el programa de gobierno “Bogotá Camina Segura” se articulan de manera efectiva para mejorar la atención en salud y la seguridad en la ciudad.

El Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de ESE, busca optimizar la prestación de servicios de salud en Bogotá, mejorando la infraestructura, los procesos y la gestión de las instituciones de salud pública y el programa Bogotá Camina Segura, busca un enfoque completo y multidisciplinario para abordar las necesidades de salud de la población, incluye la construcción de infraestructuras de salud donde el déficit lo requiera, de acuerdo con la red de salud existente en la ciudad, de manera que las personas puedan tener acceso a una oferta de servicios sanitarios de manera más ágil, y de acuerdo con la complejidad de sus necesidades, la articulación entre estos dos programas permite abordar de manera integral los desafíos de salud y seguridad en Bogotá, promoviendo un entorno más seguro y saludable para todos los ciudadanos.

En virtud de lo anterior, el Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de Empresas Sociales del Estado (ESE) y el programa de gobierno “Bogotá Camina Segura” se articulan de manera efectiva para mejorar la atención en salud y la seguridad en la ciudad.

El Programa de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red de ESE tiene como objetivo principal optimizar la prestación de servicios de salud en Bogotá. Este programa se centra en la mejora de la infraestructura sanitaria, la optimización de los procesos administrativos y clínicos, y la gestión eficiente de las instituciones de salud pública. Al fortalecer la capacidad operativa y la calidad de los servicios de las ESE, se busca asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una atención sanitaria adecuada y oportuna.

Por otro lado, el programa "Bogotá Camina Segura" adopta un enfoque integral y multidisciplinario para abordar las necesidades de salud de la población. Este programa incluye la construcción y adecuación de infraestructuras de salud en áreas donde existe un déficit significativo, asegurando que la red de salud en la ciudad esté bien distribuida y sea accesible para todos. Al mejorar la infraestructura sanitaria, "Bogotá Camina Segura" facilita el acceso rápido y eficiente a los servicios de salud, adecuados a la complejidad de las necesidades de los pacientes.

La articulación entre estos dos programas permite abordar de manera integral los desafíos de salud y seguridad en Bogotá. La sinergia entre la modernización de las ESE y la mejora de la infraestructura sanitaria asegura que los ciudadanos puedan recibir atención médica de calidad en un entorno seguro. Al mismo tiempo, se promueve un ambiente urbano más seguro y saludable, lo cual es fundamental para el bienestar general de la población. Esta colaboración integral no solo mejora la capacidad de respuesta del sistema de salud, sino que también contribuye a la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables, creando así un entorno más seguro y saludable para todos los ciudadanos.

Adicionalmente, con la implementación del nuevo modelo de salud Bogotá +Más Bienestar, que busca transformar el sistema de salud de la ciudad para hacerlo más eficiente, equitativo y accesible, centrado en las personas y sus necesidades, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. juega un papel fundamental en su ejecución, este modelo tiene como objetivos claves fortalecer la atención primaria en salud, incrementar la capacidad resolutoria de los centros de salud, ofrecer una atención más humanizada y accesible, y promover hábitos de vida saludables; el enfoque del modelo se basa en una perspectiva territorial, adaptando los servicios a las necesidades específicas de cada comunidad, y promoviendo la descentralización de la atención para optimizar los recursos disponibles, mejorando así la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.

Por lo anterior la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, establece en su política de prestación de servicios el compromiso a implementar un modelo de salud integral, centrado en el paciente y su familia, que comprende actividades de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, acorde a las condiciones específicas de la población sin discriminación alguna, con el objetivo de lograr la satisfacción de sus expectativas.

6.7. Portafolio de Servicios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dispone actualmente de un portafolio de servicios amplio y diversificado, diseñado para responder a las necesidades de la población en su área de cobertura, este portafolio incluye servicios de atención primaria, especialidades médicas, urgencias, programas de promoción y prevención, entre otros. A continuación, se detalla la oferta de servicios disponibles según la información reportada en el REPS.

Tabla Portafolio de servicios Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	728	TERAPIA OCUPACIONAL
	729	TERAPIA RESPIRATORIA
	733	HEMODIÁLISIS
	739	FISIOTERAPIA
	740	FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE
	742	DIAGNÓSTICO VASCULAR
	743	HEMODINAMIA E INTERVENCIONISMO
	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
	747	PATOLOGÍA
	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO
	1102	URGENCIAS
	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO
	1105	ATENCIÓN PREHOSPITALARIA
Consulta Externa	301	ANESTESIA
	302	CARDIOLOGÍA
	304	CIRUGÍA GENERAL
	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
	308	DERMATOLOGÍA
	310	ENDOCRINOLOGÍA
	311	ENDODONCIA
	312	ENFERMERÍA
	316	GASTROENTEROLOGÍA
	320	GINECOBSTERICIA
	323	INFECTOLOGÍA
	325	MEDICINA FAMILIAR
	327	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	330	NEFROLOGÍA
	331	NEUMOLOGÍA
	332	NEUROLOGÍA
	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	335	OFTALMOLOGÍA
	337	OPTOMETRÍA
	338	ORTODONCIA
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA
	342	PEDIATRÍA
	343	PERIODONCIA
	344	PSICOLOGÍA
	345	PSIQUIATRÍA
	348	REUMATOLOGÍA
	355	UROLOGÍA
	356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
	361	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA
	363	CIRUGÍA DE MANO
	366	CIRUGÍA DE TÓRAX
	369	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
	372	CIRUGÍA VASCULAR
	379	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA
	384	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA
	386	NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA
	387	NEUROCIRUGÍA
	388	NEUROPEDIATRÍA
	396	ODONTOPEDIATRÍA
	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL
	409	ORTOPEDIA PEDIÁTRICA
	411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL
	412	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - HOMEOPÁTICA
	414	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - TRADICIONAL CHINA
	416	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - NEURALTERAPÉUTICA
	420	VACUNACIÓN
Internación	105	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
	106	CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
	107	CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
	108	CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
	109	CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO
	110	CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
	120	CUIDADO BÁSICO NEONATAL
	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
	131	HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL
	132	HOSPITALIZACIÓN PARCIAL
	134	HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR
Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL
	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA
	205	CIRUGÍA MAXILOFACIAL
	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA
	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA
	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA
	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
	214	CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA
	215	CIRUGÍA UROLÓGICA
	231	CIRUGÍA DE LA MANO
	245	NEUROCIRUGÍA

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

Las Unidades de Servicios de Salud priorizadas para la prestación de servicios de salud cuentan con el siguiente portafolio de servicios.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	742	DIAGNÓSTICO VASCULAR
	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Atención Inmediata	1102	URGENCIAS
Consulta Externa	302	CARDIOLOGÍA
	304	CIRUGÍA GENERAL
	308	DERMATOLOGÍA
	310	ENDOCRINOLOGÍA
	311	ENDODONCIA
	312	ENFERMERÍA
	320	GINECOBISTETRICA
	325	MEDICINA FAMILIAR
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	330	NEFROLOGÍA
	332	NEUROLOGÍA
	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	338	ORTODONCIA
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
	342	PEDIATRÍA
	343	PERIODONCIA
	344	PSICOLOGÍA
	345	PSIQUIATRÍA
	356	OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD
	396	ODONTOPEDIATRÍA
	409	ORTOPEDIA PEDIÁTRICA
	411	CIRUGÍA MAXILOFACIAL
	412	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - HOMEOPÁTICA
	414	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - TRADICIONAL CHINA
	416	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA - NEURALTERAPÉUTICA
	420	VACUNACIÓN
Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Atención Inmediata	1102	URGENCIAS

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL
	312	ENFERMERÍA
	320	GINECOBSTERECIA
	325	MEDICINA FAMILIAR
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
	344	PSICOLOGÍA
	345	PSIQUIATRÍA
	420	VACUNACIÓN
Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
	134	HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
	320	GINECOBSTERECIA
	325	MEDICINA FAMILIAR
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	342	PEDIATRÍA
	344	PSICOLOGÍA
	420	VACUNACIÓN

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	342	PEDIATRÍA
	420	VACUNACIÓN

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

grse_nombre	serv_codigo	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
	320	GINECOBSTERICIA
	325	MEDICINA FAMILIAR
	328	MEDICINA GENERAL
	329	MEDICINA INTERNA
	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
	342	PEDIATRÍA
	344	PSICOLOGÍA
	420	VACUNACIÓN

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

6.8. Portafolio de servicios a ofertar en la Unidad de Servicios de Salud

El portafolio de servicios a ofertar en las Unidades de Servicios de Salud, conforme a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, incluye la prestación de consulta externa programada, que abarca tanto servicios de urgencias, medicina general básica como especializada, entre estos servicios se encuentran la atención en áreas como ginecobstericia, medicina familiar, y otras especialidades médicas que responden a las necesidades de la población, además, se contempla la oferta de servicios de promoción y prevención, como control de crecimiento y desarrollo, atención prenatal, y programas de atención a enfermedades crónicas, lo que permite una atención integral y continuada para los usuarios, la integración de estos servicios tiene como objetivo mejorar la capacidad de respuesta de la unidad ante la creciente demanda de atención en la zona, garantizando tanto la calidad como la accesibilidad de los servicios de salud:

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

grse_nombre	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	CARDIOLOGÍA
	REHABILITACION FISICA

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

grse_nombre	serv_nombre
Atención Inmediata	URGENCIAS

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

grse_nombre	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	ENFERMERÍA
	GINECOBSTERICIA
	MEDICINA FAMILIAR
	MEDICINA GENERAL
	MEDICINA INTERNA
	ODONTOLOGÍA GENERAL
	PEDIATRÍA
	PSICOLOGÍA

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

grse_nombre	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	ENFERMERÍA
	MEDICINA GENERAL
	MEDICINA INTERNA
	ODONTOLOGÍA GENERAL
	PEDIATRÍA
	VACUNACIÓN

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

grse_nombre	serv_nombre
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	SERVICIO FARMACÉUTICO
	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Consulta Externa	ENFERMERÍA
	GINECOBSTERICIA
	MEDICINA FAMILIAR
	MEDICINA GENERAL
	MEDICINA INTERNA
	ODONTOLOGÍA GENERAL
	PEDIATRÍA
	PSICOLOGÍA
	VACUNACIÓN

Se proyecta ofertar servicios básicos conforme a las necesidades de la población y acorde al modelo de salud Bogotá +Mas Bienestar, apoyo diagnóstico toma de Muestras entre otros.

6.9. Capacidad instalada requerida

6.9.1. Análisis de Necesidad de Suficiencia

Se plantea la operación de consultorios de medicina general y especializada, servicios de terapias y atención de urgencias, los cuales funcionarán de acuerdo con las necesidades identificadas y en armonía con el modelo de salud Bogotá Más Bienestar, cabe precisar que, en la Unidades de Servicios de Salud Emaús, Prado Veraniego y San Cristóbal, se mantendrá la capacidad instalada actual, realizándose únicamente adecuaciones en la infraestructura para optimizar el uso de los espacios.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

Servicio	Proyectada
Cardiología	1
Rehabilitación Física	1

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

Servicio	Proyectada
Observación Adultos Hombres	2
Observación Adultos Mujeres	2
Observación Pediátrica	1

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

Servicio	Proyectada
Urgencias	3
Urgencias Consultorios	3

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

Servicio	Proyectada
Consulta Externa	7

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

Servicio	Proyectada
Consulta Externa	8

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

Servicio	Proyectada
Consulta Externa	10

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

6.9.2. Capacidad Instalada Requerida Unidad de Servicios de Salud Norte ESE

A continuación, se presenta el plan de necesidades para el proyecto de inversión, es importante mencionar que en la actualidad las Unidades de Servicios de Salud viene prestando servicios de salud, pero la infraestructura actual requiere adecuaciones, para brindar atención integral en condiciones de oportunidad, calidad y accesibilidad.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

Servicio	Actual	Proyectada
Cardiología	0	1
Rehabilitación Física	0	1

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

Servicio	Actual	Proyectada
Observación Adultos Hombres	2	2
Observación Adultos Mujeres	2	2
Observación Pediátrica	1	1
Urgencias	3	3
Urgencias Consultorios	3	3

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

Servicio	Actual	Proyectada
Consulta Externa	7	7

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

Servicio	Actual	Proyectada
Consulta Externa	6	8

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

Servicio	Actual	Proyectada
Consulta Externa	10	10

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

6.9.3. Necesidad de espacios

Para la adecuada prestación de los servicios proyectados en las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal, se identificó la necesidad fundamental de contar con espacios y áreas físicas que estén debidamente ajustadas a las características y requerimientos de los servicios a ofertar. En este sentido, se realizó una estimación de los requerimientos mínimos indispensables de infraestructura, orientada a garantizar que cada unidad disponga de ambientes funcionales, seguros y adaptados a la normatividad vigente en materia de habilitación de servicios de salud.

Unidad de Servicios de Salud Chapinero

AMBIENTE
CARDIOLOGÍA
REHABILITACIÓN FÍSICA

Fuente: Dirección Administrativa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

Unidad de Servicios de Salud Garcés Navas

CONSULTA EXTERNA
CONSULTORIO 1 MEDICINA GENERAL
CONSULTORIO 2 MEDICINA GENERAL
CONSULTORIO 3 ESPECIALISTA
CONSULTORIO DE ENFERMERÍA 1 + BAÑO
CONSULTORIO DE ENFERMERÍA 2 + BAÑO
CONSULTORIO ESPECIALISTAS
CONSULTORIO ESPECIALISTAS
CONSULTORIO ESPECIALISTAS
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN
TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO CLÍNICO FLEBOTOMÍA
CON BAÑO + (Archivo 1)

Fuente: Dirección Administrativa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

Unidad de Servicios de Salud Emaús

AMBIENTE
TRIAGE
OBSERVACIÓN DE PACIENTES
CONSULTORIO MÉDICO
CONSULTORIO GINECOLOGÍA

Fuente: Dirección Administrativa - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.

6.9.4. Comparativo de la capacidad física actual de la entidad con la capacidad física propuesta.

Es importante precisar que el objetivo del proyecto se centra en la adecuación de las Unidades de Servicios de Salud, con el propósito de fortalecer y modernizar la infraestructura existente, de manera que esta cumpla con los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente. Estas intervenciones buscan garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para la atención en salud, optimizando las condiciones físicas y técnicas requeridas para una prestación de servicios eficiente y humanizada.

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO

grupo	Servicio	Actual	Proyectada	Diferencia
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Cardiología	0	1	-1
	Rehabilitación Física	0	1	-1

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS

grupo	Servicio	Actual	Proyectada	Diferencia
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2	2	0
	Observación Adultos Mujeres	2	2	0
	Observación Pediátrica	1	1	0
	Urgencias	3	3	0
CONSULTORIOS	Urgencias	3	3	0

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO

grupo	Servicio	Actual	Proyectada	Diferencia
CONSULTORIOS	Consulta Externa	7	7	0

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCES NAVAS

grupo	Servicio	Actual	Proyectada	Diferencia
CONSULTORIOS	Consulta Externa	6	8	-2

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL

grupo	Servicio	Actual	Proyectada	Diferencia
CONSULTORIOS	Consulta Externa	10	10	0

Fuente: Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE

6.9.5. Programa Médico Arquitectónico Teórico

Para el desarrollo del PMA teórico del proyecto se tomó la suficiencia realizada en función del plan de necesidades derivados de los estudios de oferta y demanda.

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE SALUD CHAPINERO				
AMBIENTE	ÁREA	UNIDAD	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
CARDIOLOGIA				
PREPARACION DE PACIENTES	5.32	M2	1	5.32
VESTIER	5.18	M2	1	5.18
PUESTO DE ENFERMERIA	9.72	M2	1	9.72
PRUEBA DE ESFUERZO	9.85	M2	1	9.85
BAÑOS USUARIOS HOMBRES	1.9	M2	1	1.9
BAÑOS USUARIOS MUJERES	1.9	M2	1	1.9
BAÑO DISCAPACIDAD	3.1	M2	1	3.1
ASEO	1.16	M2	1	1.16
CAFETERIA	2.02	M2	1	2.02
MAPA	5.06	M2	1	5.06
ELECTROCARDIOGRAMAS	5.06	M2	1	5.06
HOLTER	5.2	M2	1	5.2
CONSULTORIO 1 Y 2	5.18	M2	2	10.36
REHABILITACIÓN FÍSICA				
RECEPCIÓN	5.1	M2	1	5.1

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE SALUD CHAPINERO				
AMBIENTE	ÁREA	UNIDAD	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
TRABAJO SUCIO	3.7	M2	2	7.4
BAÑO DISCAPACIDAD	4.6	M2	1	4.6
TERAPIA FÍSICA	47	M2	1	47
BAÑO VESTIER HOMBRES	3.9	M2	1	3.9
BAÑO VESTIER MUJERES	3.9	M2	1	3.9
POCETA ASEO	0.9	M2	1	0.9
TERAPIA OCUPACIONAL	13.5	M2	1	13.5
CAFETERÍA	3.4	M2	1	3.4
DEPOSITO EQUIPOS	5.06	M2	1	5.06
LAVADO DE BALONES	3.6	M2	1	3.6
CAFETERÍA	5.2	M2	1	5.2
CONSULTORIO DE ENTREVISTAS	5.9	M2	1	5.9

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE SALUD GARCES NAVAS				
AMBIENTES	ÁREA	UNIDAD	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
CONSULTA EXTERNA				355.77
CONSULTORIO 1 MEDICINA GENERAL	13.09	M2	1	13.09
CONSULTORIO 2 MEDICINA GENERAL	11.91	M2	1	11.91
CONSULTORIO 3 ESPECIALISTA	12.91	M2	1	12.91
CONSULTORIO DE ENFERMERÍA 1 + BAÑO	16.04	M2	1	16.04
CONSULTORIO DE ENFERMERÍA 2 + BAÑO	18.22	M2	1	18.22
CONSULTORIO ESPECIALISTAS (Auditorio actual)	14.86	M2	1	14.86
CONSULTORIO ESPECIALISTAS (Cafeteria funcionarios actual)	16.91	M2	1	16.91
CONSULTORIO ESPECIALISTAS (Archivo 2 actual)	14.91	M2	1	14.91
CONSULTORIO ODONTOLOGÍA	52.12	M2	3	52.12
SALA DE ESPERA 2 Norte	16.4	M2	1	16.4
TRABAJO SOCIAL	9.87	M2	1	9.87
ESTERILIZACIÓN	11.81	M2	1	11.81
VACUNACIÓN + BAÑO	15.25	M2	1	15.25
CIRCULACIONES NORTE	72.59	M3	1	72.59
CIRCULACIONES SUR	58.88	M4	1	58.88
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN				25.07
TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO CLÍNICO FLEBOTOMÍA CON BAÑO + (Archivo 1)	10.77	M2	1	25.07
ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS DE APOYO				271.32
AULA MÚLTIPLE (Archivo 3 y 4)	34	M2	1	34
ADMISIONES CITAS Y FACTURACIÓN	22.78	M2	1	22.78
RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA	68	M2	2	68
ATENCION AL USUARIO	6.13	M2	1	6.13
ARCHIVO CLÍNICO	6.14	M2	1	6.14
BAÑOS PACIENTES MUJERES MOVILIDAD REDUCIDA	5.18	M2	1	5.18
BAÑOS PACIENTES HOMBRES MOVILIDAD REDUCIDA	5	M2	1	5
BAÑOS USUARIOS HOMBRES	1.5	M2	2	3
BAÑOS USUARIOS MUJERES	3.3	M2	2	6.6
BAÑOS FUNCIONARIOS	1.8	M3	2	3.6
CUARTO ASEO	2.69	M2	1	2.69
CAFETÍN- COMEDOR -VESTIER	26.2	M2	1	26.2
ÁREAS TÉCNICAS CUARTO ELÉCTRICO UPS	4	M2	1	4
LOKERS	2.88	M2	1	2.88
DEPÓSITO INSUMOS	5	M2	1	5

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE SALUD GARCES NAVAS				
AMBIENTES	ÁREA	UNIDAD	CANTIDAD	ÁREA TOTAL
MUROS Y VOLADIZOS	70.12			70.12
SERVICIOS				275.33
CIRCULACIONES	16.52	M2	1	16.52
CUARTO PLANTA ELÉCTRICA	3.2	M2	1	3.2
OFICINA	8.35	M2	1	8.35
COMPRESOR	3.92	M2	1	3.92
DEPOSITO TEMPORAL RESIDUOS	2.88	M2	1	2.88
DEPOSITO TANQUES	6.56	M2	1	10.82
DEPOSITOS GRANDES	6.84	M3	2	13.68
DEPOSITOS PEQUEÑOS	2.88	M2	2	5.76
COCINETA	6.16	M2	1	6.16
CUARTO MAQUINAS	7.56	M2	1	7.56
MAQUINAS ASEO	3.27	M2	1	3.27
CUARTO ASEO	4.1	M2	1	4.1
VESTIER CON BAÑO	9.48	M2	1	9.48
DEPOSITO ASEO	4.16	M2	1	4.16
LIBRE	131	M2	1	131
MUROS Y VOLADIZOS	70.12	M2	1	44.47

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO USS EMAÚS				
SERVICIO:	URGENCIAS			
AMBIENTE/ÁREA	ÁREA M2	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA TOTAL
GARITA DE VIGILANCIA	5.1	1.0	M2	5.1
UNIDAD SANITARIA GARITA DE VIGILANCIA	1.6	1.0	M2	1.6
SALA DE ESPERA	34.0	1.0	M2	34.0
UNIDAD SANITARIA SALA DE ESPERA	3.0	1.0	M2	3.0
UNIDAD SANITARIA MOVILIDAD REDUCIDA SALA DE ESPERA	3.5	1.0	M2	3.5
FACTURACIÓN Y ADMISIONES	4.8	1.0	M2	4.8
TESORERÍA	3.0	1.0	M2	3.0
TRIAGE	11.8	1.0	M2	11.8
UNIDAD SANITARIA TRIAGE	1.9	1.0	M2	1.9
PASILLO PARA LOCKERS DE COLABORADORES	16.6	1.0	M2	16.6
DUCHA PARA DESCONTAMINACIÓN DE PACIENTES	5.5	1.0	M2	5.5
DEPOSITO DE INSUMOS	5.8	1.0	M2	5.8
TRABAJO LIMPIO	3.4	1.0	M2	3.4
TRABAJO SUCIO	3.4	1.0	M2	3.4
DEPOSITO DE MEDICAMENTOS	3.0	1.0	M2	3.0
ESTAR DE ENFERMERÍA	4.0	1.0	M2	4.0
CUARTO DE ROPA SUCIA	1.1	1.0	M2	1.1
CUARTO DE ASEO	1.6	1.0	M2	1.6
UNIDAD SANITARIA HOMBRES	3.5	1.0	M2	3.5
UNIDAD SANITARIA MUJERES	3.5	1.0	M2	3.5
OBSERVACIÓN DE PACIENTES	35.0	1.0	M2	35.0
SALA DE PROCEDIMIENTOS	15.7	1.0	M2	15.7
SALA DE REANIMACIÓN	15.0	1.0	M2	15.0
CONSULTORIO MÉDICO	11.0	1.0	M2	11.0
CONSULTORIO GINECOLOGÍA	11.2	1.0	M2	11.2
UNIDA SANITARIA CONSULTORIO GINECOLOGÍA	2.2	1.0	M2	2.2
BIENESTAR COLABORADORES	4.1	1.0	M2	4.1
CUARTO DE DESCANSO DE MÉDICOS CON ESPACIO PARA LOCKERS	11.9	1.0	M2	11.9

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTÓNICO USS EMAÚS				
SERVICIO:	URGENCIAS			
AMBIENTE/ÁREA	ÁREA M2	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA TOTAL
BAÑO CUARTO DE DESCANSO DE MÉDICOS	3.6	1.0	M2	3.6
LAVADO DE PATOS Y PISINGOS	3.6	1.0	M2	3.6
CUARTO DE DESCANSO COLABORADORES	5.9	1.0	M2	5.9
UNIDAD SANITARIA CUARTO DE DESCANSO DE COLABORADORES	1.6	1.0	M2	1.6

7. Localización del Proyecto.

7.1. Localización en el Contexto de Red

A través del Decreto 641 de 2016 con fecha del 06 abril “*Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones*”, las Empresas Sociales del Estado de: Usaqué, Chapinero, Suba, Engativá y Simón Bolívar se fusionan en la Empresa Social del Estado denominada “Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.” Lo cual da como resultado la reorganización y denominación de las ESE expresadas en el siguiente cuadro:

Tabla. Sedes Subred Norte ESE

Numero	Nombre	Dirección	Barrio
01	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR	CALLE 165 # 7 06	USAQUÉN
02	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	CARRERA 65 # 103 66	PUENTE LARGO SUBA
03	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ENGATIVÁ CALLE 80	TRANSVERSAL 100 A # 80 A – 50	BOCHICA
04	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS	CALLE 64 C # 121 - 76	ENGATIVÁ
06	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BOYACÁ REAL	CARRERA 74 A # 69 A - 38	BOYACÁ REAL
07	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BACHUÉ	CALLE 88 # 95 F - 00	BACHUÉ
08	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCÉS NAVAS	CARRERA 107 # 75 B - 08	GARCÉS NAVAS
09	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD QUIRIGUÁ	CALLE 91 # 89 A -20	SIDAUTO
10	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BELLAVISTA	CARRERA 69 # 68 A - 34	BELLAVISTA
12	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ÁLAMOS	CARRERA 97 A # 65 - 63	ÁLAMOS NORTE
13	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ESPAÑOLA	CALLE 83 # 85 A - 17	LA ESPAÑOLA
14	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	KR 104 Nº 152C-50	SUBA
15	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SUBA	CARRERA 92 Nº 147C-30	SUBA
16	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GAITANA I	TRANSVERSAL 116C Nº133-18	LA GAITANA
17	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO	CALLE 128A Nº53A-17	PRADO VERANIEGO
18	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD RINCÓN	CARRERA 94B Nº129B-04	SUBA RINCÓN
23	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO	Calle 66 No 15-41	LA ESPERANZA
24	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN LUIS	Km 5 Vía la Calera	SAN LUIS
25	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	Carrera 54c No 67 Bis -20	MODELO NORTE
27	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CECILIA	CRA 1 BIS # 163-10	SANTA CECILIA
28	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD BUENA VISTA	CRA 4 D # 192 A -35	BUENA VISTA
29	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CODITO	CRA 6 # 180C-14	CODITO
30	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL	CALLE 164 # 7F-10	SAN CRISTÓBAL
32	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VERBENAL	CRA 18 A # 187-91	VERBENAL
33	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD USAQUÉN	CRA 6 A # 119B-14	USAQUÉN

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

7.2. Localización del proyecto

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

El proyecto se desarrollará en cinco Unidades de Servicios de Salud, de las cuales se han priorizado tres para la vigencia 2025: Emaús, Chapinero y Garcés Navas. La selección de estas sedes respondió a criterios estratégicos como la demanda de servicios, la accesibilidad geográfica, la disponibilidad de infraestructura y talento humano, así como la necesidad de fortalecer la capacidad resolutoria en la atención.

Las dos unidades restantes se ejecutarán en la vigencia 2026, garantizando así una implementación progresiva y alineada con las prioridades institucionales.

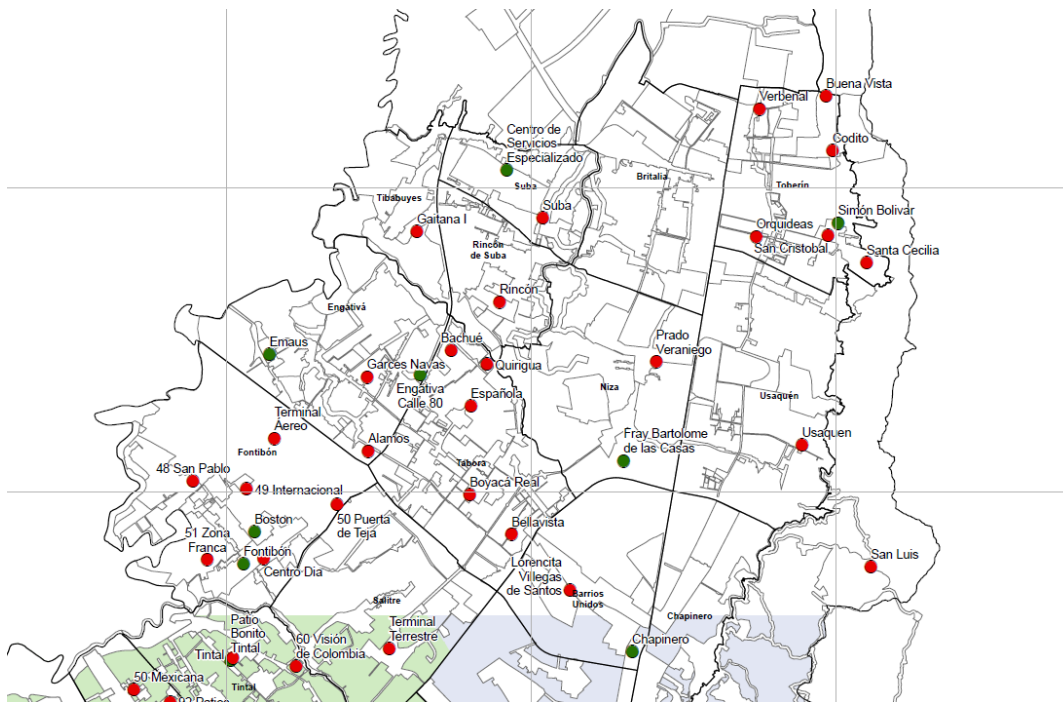
Numero	Nombre	Dirección	Barrio
04	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EMAÚS	CALLE 64 C # 121 - 76	ENGATIVÁ
08	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD GARCÉS NAVAS	CARRERA 107 # 75 B - 08	GARCÉS NAVAS
17	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PRADO VERANIEGO	CALLE 128A N°53A-17	PRADO VERANIEGO
23	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CHAPINERO	Calle 66 No 15-41	LA ESPERANZA
30	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SAN CRISTÓBAL	CALLE 164 # 7F-10	SAN CRISTÓBAL

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Salud REPS 29-09-25

Mapa de Localización en la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.



Adicionalmente, el proyecto beneficiará a las Unidades de Planeación Local (UPL) Norte: Britalia, Toberín, Usaqué, Niza y Torca. Noroccidente: Suba, Rincón de Suba y Tibabuyes. Occidente: Engativá y Tabora. Centro Ampliado: Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero. Rural: Cerros Orientales.) que conforman la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., fortaleciendo la capacidad de respuesta en la atención médica dentro de cada una de estas unidades. Esto permitirá una mayor cobertura y accesibilidad a los servicios de salud, optimizando el flujo de pacientes y mejorando la oportunidad en los servicios.



8. Con la implementación de las adecuaciones se tendrán los siguientes beneficios:

Las adecuaciones de infraestructura de las Unidades de servicios de Salud permitirán a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. responder de manera efectiva a las necesidades actuales de estas unidades, así como anticiparse a futuras contingencias que puedan impactar la prestación de los servicios de salud. Con este proyecto se logrará:

- Optimizar las condiciones en la prestación de servicios de salud, beneficiando directamente a los usuarios de las localidades.
- Reducir las barreras de acceso a los servicios de salud para la población usuaria de la Subred.
- Contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad en el área de influencia.
- Incrementar la seguridad del paciente a través de instalaciones más adecuadas para la atención médica.
- Minimizar el riesgo de eventos adversos en la atención médica.
- Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de urgencias y ambulatorios para la población usuaria.
- Ofrecer una experiencia mejorada a los usuarios y sus familias mediante una atención más eficiente y de mayor calidad.
- Contribuir al cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad exigidos por las normativas del sector salud

9. Costos Unidad de Servicios de Salud

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

9.1. Presupuesto

Para la definición del presupuesto del proyecto, la Secretaría Distrital de Salud adelantó un proceso a través de la plataforma SECOP II, mediante el cual se llevó a cabo un estudio de mercado orientado a la estimación del presupuesto, de la siguiente manera:

OBJETO: Estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones.

Durante septiembre de 2025, la Subsecretaría de Gestión Sectorial mediante la Dirección de Infraestructura y Tecnología, publicó en la plataforma SECOP II el proceso de solicitud de información a proveedores, identificado con el número SIP-014-2025-DIyT, bajo la siguiente descripción: *“Realizar un estudio de mercado por precios unitarios con el fin de establecer los valores de referencia para las adecuaciones requeridas en distintas Unidades de Servicios de Salud de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., en los puntos asistenciales priorizados por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud de Bogotá y bajo los lineamientos del Modelo +Bienestar.”*

El proceso se desarrolló conforme al siguiente cronograma:

- Apertura: 12-sep-25.
- Envío de Observaciones por Oferentes: 17-sep-25 hasta las 17:00.
- Envío de Aclaraciones por SDS: 19-sep-25 hasta las 17:00.

Fecha límite entrega de propuestas: 23-sep-25 prorrogado para el 24-sep-25

Es importante resaltar que el mencionado proceso tuvo un alcance de 4.029 posibles proveedores.

El cierre del proceso fue el 24 de septiembre de 2025. Sin embargo, a dicha fecha no se registró la participación de ninguna empresa interesada a través del SECOP II.

Como parte del proceso de divulgación, y en paralelo al proceso de cotización en SECOP II entre el 12 de septiembre al 24 de septiembre de 2025, la DIyT realizó solicitud de cotización mediante correo electrónico a varias empresas de construcción, con el objetivo de incentivar la participación de proponentes. Entre las empresas contactadas se encuentran: UNINGECOL S.A., FYY CONSTRUCCIONES SAS, ZLATO PROYECTOS, OBREVAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, CASAS Y CASAS INGENIEROS SAS, ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA JUAN CARLOS TORRES MARTÍNEZ Y CÍA. LTDA y HYL SAS.

Las entidades cotizantes tenían plazo hasta el 15 de septiembre de 2025 para solicitar aclaraciones en la plataforma Secop II; sin embargo, no se registraron observaciones por parte de ninguna empresa interesada.

El cierre del proceso en Secop II estaba previsto para el 23 de septiembre de 2025, se prorrogó hasta el 24 de septiembre del 2025. Sin embargo, a dicha fecha no se registró la participación de ninguna empresa a través del SECOP II.

No obstante, y tal como se mencionó anteriormente la DiyT continuó con el proceso de solicitud de cotización mediante correo electrónico promoviendo activamente la participación de oferente.

En el desarrollo del proceso de solicitud de cotización mediante correo electrónico, se establecieron las siguientes actividades:

- Observaciones por ZLATO PROYECTOS el 17 de septiembre del 2025.
- Se realizó respuesta a las observaciones por ZLATO PROYECTOS el 19 de septiembre del 2025.
- Reunión aclaratoria el 19 de septiembre del 2025.

PROCEDIMIENTO REALIZADO

De acuerdo con las directrices de Colombia Compra Eficiente y conforme a lo estipulado en la Guía para Estudios de Mercado, el análisis de precios unitarios se fundamentó en el cálculo del promedio ponderado, el cual permite obtener un valor de referencia confiable y representativo del mercado. Siguiendo esta metodología, se retiraron de la fórmula aquellos valores que presentaban una desviación superior o inferior al 30%, con el fin de evitar distorsiones en el análisis y asegurar que el valor resultante refleje adecuadamente las condiciones del mercado. Este procedimiento está alineado con las prácticas recomendadas por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios de mercado.

En el presente documento se encontrarán los valores unitarios, administración, imprevistos y utilidad cotizados por las cuatro (4) empresas el cual se anexa en los soportes (0. ANALISIS OFERTA ECONÓMICA ADECUACIONES 25-09-2025)

Posterior a esto, el documento resultado de los precios unitarios fue enviado a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., para la elaboración de los respectivos presupuestos de cada una de la Unidades de Servicios de Salud. (1. CONSOLIDADO DE UNITARIOS ESTUDIO DE MERCADO PARA LAS SUBREDES)

METODOLOGÍA Y ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la obtención del presupuesto final, se aplicó la metodología de multiplicación de las cantidades establecidas para cada ítem por el valor unitario correspondiente. Posteriormente, se realizó la sumatoria de los valores totales de cada ítem para obtener el subtotal. A este subtotal se le adicionaron los valores correspondientes a administración, imprevistos y utilidad (AIU).

Por otra parte, se examinaron ejemplos de procesos de contratación basados en datos históricos llevados a cabo por las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente. Estos contratos de interventoría muestran similitudes en términos de componentes técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y ambientales. Es

relevante destacar que la información histórica se presenta como una fuente primaria accesible para las entidades, sirviendo como punto de referencia para futuros procesos de contratación al proporcionar datos valiosos, como los históricos de precios.

Tras realizar este análisis, se ha constatado que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ejecutó un contrato de interventoría de obra para la construcción del CAPS Manuela Beltrán, cuyo plazo contractual finalizó el 2 de diciembre de 2021, según se establece en el informe de seguimiento mensual del convenio 1171-2017 del periodo comprendido entre el 01-12-2022 al 31-12-2022, página 48, con un porcentaje final de interventoría del 9.37%.

Por otro lado, la Subred Centro Oriente determinó un porcentaje de interventoría de obra en un 10.46%, considerando los valores iniciales contratados. La Subred Sur Occidente ejecutó dos contratos de interventoría de obra para la construcción del CAPS Tintal, cuyo plazo contractual finalizó el 25 de noviembre de 2022, según lo establece el informe de seguimiento del convenio 1214-2017 del periodo comprendido entre el 01-09-2023 al 30-09-2023, página 19, con un porcentaje de interventoría del 9.80%. Además, dicha Subred construyó el CAPS mexicana, ejecutando un contrato de interventoría de obra cuyo plazo contractual fue el 26 de mayo de 2023, según se estableció en el informe mensual del convenio 1149-2017 en el periodo comprendido entre el 01-09-2023 al 30-09-2023, página 18, con un porcentaje de interventoría del 9.93%.

La Subred Norte se encuentra en proceso de finalización de las salas de cirugía de la unidad de servicios de salud Simón Bolívar, cuyo plazo contractual finalizó el 10 de octubre de 2023, según el informe de seguimiento convenio 2971182-2021 del periodo comprendido del 01-08-2023 al 31-08-2023, página 13, con un porcentaje de interventoría del 10.27%. Estos aspectos se detallan a continuación:

SUBRED	CONVENIO	VALORES-CIERRE	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO DE INTERVENTORIA	PORCENTAJE INTERVENTORIA	OBJETO
SUR	1171-2017	2021	\$ 12.653.870.036	\$ 1.185.887.360	9,37%	<p>"CONTRATO DE INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MANUELA BELTRÁN DE LA SUBRED INTEGRADA DE ERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E"</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA:</p> <p>https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-10209615</p>
CENTRO ORIENTE	2011787-2020	2022	\$ 14.751.182.301	\$ 1.543.420.480	10,46%	<p>"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN SALUD - CAPS BRAVO PÁEZ, DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.2011787 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."</p> <p>CONTRATO DE INTERVENTORIA:</p> <p>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1824426&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true</p>
SUR OCCIDENTE					9,80%	<p>"CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS TINTAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1214-2017, CELEBRADO CON EL FFDS-SDS".</p>

	1214-2017	2022	\$ 9.600.051.023	\$ 940.910.600		CONTRATO DE INTERVENTORIA: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1605121&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
	1149-2017	2023	\$ 8.899.540.420	\$ 883.810.308	9,93%	"CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPS MEXICANA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 1149-2017 CELEBRADO CON EL FFDS-SDS". CONTRATO DE INTERVENTORIA: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1942334&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
NORTE	2791182-2021	2023	\$3.008.000.001	\$ 308.977.000	10,27%	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE LAS SALAS DE CIRUGÍA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SIMÓN BOLÍVAR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. CONTRATO DE INTERVENTORIA: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3406449&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
PROMEDIO					9,97%	LOS VALORES DE OBRA E INTERVENTORÍA SON LOS VALORES DEFINITIVOS DE CIERRE DE LOS PROYECTOS

Como se observa en la anterior tabla, los porcentajes individuales, vemos que la diferencia entre cada porcentaje y la media aritmética no es muy grande. Los valores están relativamente cerca uno del otro.

La media aritmética de los porcentajes es del 9.97%, aproximándolo al 10%, por lo tanto, la desviación estándar de estos porcentajes es aproximadamente de 0.42%. Esto indica la dispersión promedio de los porcentajes respecto a la media aritmética. En este caso, es relativamente baja, ya que los porcentajes no varían significativamente. Esto sugiere cierta consistencia en los valores de interventoría presentados.

En consecuencia, a partir del análisis de los contratos de interventoría ejecutados por las Subredes Integradas de Servicios de Salud y considerando tanto la media aritmética (9,97%) como la baja desviación estándar (0,42%), se evidencia una consistencia en los porcentajes establecidos para este tipo de procesos. Dado que los valores se encuentran muy próximos entre sí y giran alrededor del 10%, resulta técnicamente válido y razonable adoptar dicho porcentaje como referente para la determinación de los costos de interventoría en futuros procesos contractuales.

Con base en el estudio de mercado previamente realizado, se procedió a la definición del presupuesto correspondiente a las sedes priorizadas para la vigencia 2025, este proceso permitió determinar de manera objetiva y sustentada los recursos financieros necesarios para garantizar la adecuada ejecución del proyecto, atendiendo a los criterios técnicos, administrativos y financieros establecidos, el presupuesto quedó estructurado de la siguiente manera:

SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 28,926	1	\$ 28,926
1.2	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MESA EN ACERO INOXIDABLE O CONCRETO DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.40 -1.00 M. Y APOYOS A UNA ALTURA VARIABLE ENTRE 0.80 - 1.0 M. INCLUYE: DEMOLICIÓN DE ACABADO EXISTENTE, GUARDAPIÉ, APOYOS EN ADOBE CON SU RESPECTIVO ACABADO.	ML	\$ 51,000	2	\$ 102,001
1.3	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22,495	14	\$ 314,935
1.4	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100,775	1	\$ 100,775
1.5	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 13,676	5	\$ 68,378
2	MAMPOSTERIA Y PINTURA				
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	M2	\$ 234,741	15	\$ 3,521,115
2.2	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20,095	950	\$ 19,089,775
2.3	PANETE 1:3 PARA MUROS	M2	\$ 48,971	1	\$ 48,971
3	PISOS Y CIELO RASO				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION CIELORRASO EN LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) E=10 MM. EL SISTEMA DE FIJACIÓN SE REALIZARÁ CON PERFILES TIPO C DE LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO G60 (c/40,5cm), DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. TORNILLOS PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO AVELLANADOS NO. 6X1". PARA LA FIJACIÓN DE PERFILES EN CONCRETO SE UTILIZARÁ PISTOLA DE IMPACTO, ANCLAJES DE CAMISA O TORNILLOS CON CHAZO DE PLÁSTICO. EL CIELORRASO DEBE SER TOTALMENTE SELLADO EN SU PERÍMETRO. LAS BASES PARA LA COLOCACIÓN DEL CIELO-RASO DEBEN SER FIRMES Y ESTAR BIEN NIVELADAS. LAS PERFORACIONES PARA LA FIJACIÓN EN LOS PANELES DEBEN SER AVELLANADAS Y REALIZADAS CON BROCA DE TUNGSTENO DE 1-1/32" O 3/8". JUNTAS TECH JOIN + CINTA EN FIBRA DE VIDRIO + MASILLA + PINTURA ACRÍLICA COLOR BLANCO	M2	\$ 222,578	120	\$ 26,709,360

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	RAL 9010 REF.: PURE WHITE O EQUIVALENTE. ACABADO LISO, A LA VISTA Y SIN DILATACIONES. PERFIL PLÁSTICO DE MEDIA CAÑA INSTALADO EN BORDES PERIMETRALES (TECHO-PARED) Y ACCESORIOS ESQUINEROS, INSTALADOS ANTES DE MASILLAR.				
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO HOMOGÉNEO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO CON TRATAMIENTO EN POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES. DEBE CONTAR CON PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS, SER ANTIBACTERIAL E IGNÍFUGO. ESPESOR MÍNIMO 2 MM. INCLUYE SOPORTE CURVO PARA LA GENERACIÓN DE LA MEDIA CAÑA PEGADO CON ADHESIVO DE DOBLE CONTACTO Y REMATE DE ZÓCALO A UNA ALTURA DE 10 CM. COLOR SEGÚN DETALLES DE PISOS. INCLUYE CORDÓN TERMOFUNDIDO EN SITIO, MEDIACAÑA, PIRLANES, REMATES, RINCONES, ESQUINAS, ETC. (INCLUYE RETIROS DE PARCHES DE VINISOL, RESANES Y ALISTADO DEL SUSTRATO)	M2	\$ 236,825	70	\$ 16,577,750
4	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE MUROS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 138,792	5.5	\$ 763,356
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS	UN	\$ 1,541,435	1	\$ 1,541,435
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2,397,460	1	\$ 2,397,460

SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETAS PARA CUARTOS DE ASEO CONSTRUIDAS CON BORDILLO EN CONCRETO H=25 CM, DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTRUCTURAL. SUPERFICIE DE ACABADO EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO E=1,5 CM CON MEDIACAÑA PERIMETRAL INTERNA RADIO 10%. PENDIENTE 2% TANTO DEL BORDILLO COMO DEL INTERIOR DE LA POCETA EN DIRECCIÓN AL DESAGÜE. WIN CURVO DE BORDILLO Y DILATACIONES EN PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL. SIFÓN Ø 2".	UN	\$ 601,352	1	\$ 601,352
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE EXTENSIÓN TIPO JARDÍN METÁLICA DE 1/2", CON ESCUDO DE PARED Y CONEXIÓN A MANGUERA. MEDIDAS: 15 CM X 9 CM. RESISTENCIA A LA CORROSIÓN POR AGUA Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA. INSTALACIÓN EN MURO. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 81,179	1	\$ 81,179
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.	UN	\$ 225,477	6	\$ 1,352,861
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA DERIVADA DEL MEZCLADOR, CON UN GRIFO REGULADOR EN LA DUCHA Y OTRO EN LA TELEDUCHA, EN CAJILLA DE PLACA SINTÉTICA 30+30+12CM Y TAPA CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON CERRADURA	UN	\$ 702,934	2	\$ 1,405,867
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 437,129	6	\$ 2,622,774
4.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181,688	12	\$ 2,180,252
4.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148,826	1	\$ 148,826
4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Secador de manos tipo Potenza de Corona para espacios públicos de alto tráfico, en acero inoxidable. Fácil sistema de instalación interna, Sensor automático antivandálico, Rango de sensado entre 9 y 15 cm, Apagado automático con sensor antivandálico y temporizador de 60 segundos, Material en acero inoxidable, Motor de escobillas de alta duración.	UN	\$ 1,905,718	6	\$ 11,434,310
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de dispensador de toallas tipo Corona elaborado en acero inoxidable 304, para espacios públicos de alto tráfico, cuenta con una ranura para conocer la cantidad de toallas restantes para abastecimiento.	UN	\$ 565,334	10	\$ 5,653,343
4.13	Suministro, transporte e instalación de Grifería lavamanos tipo push para lavamanos, incluye acople.	UN	\$ 316,887	1	\$ 316,887
5	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				

SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
5.1	SALIDA PARA CAMARAS CCTV INCLUYE CAMARA (INCLUYE CAMARA CCTV)	UN	\$ 333,446	6	\$ 2,000,674
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5,591	100	\$ 559,067
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR, 30 CM, 24W, 1720LM, 4000K, IP20, 30000H. (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR O SOBREPONER DE 24W, 1720LM O SUPERIOR, BLANCO 4000K, 25.000 HORAS VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, CHASIS EN ALUMINIO, DIFUSOR EN POLICARBONATO.)	UN	\$ 55,565	12	\$ 666,784
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS SENSORES DE HUMO, TERMICOS Y CO	UN	\$ 337,771	4	\$ 1,351,083
5.5	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo panel LED 60x60cm 45W, incluye encauchetado, clavija, soporte y demás elementos.	UN	\$ 146,383	20	\$ 2,927,667
5.6	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo LED de Emergencia silvania o similar, incluye encauchetado, clavija, soporte y demás elementos, 90 minutos de autonomía.	UN	\$ 120,712	4	\$ 482,849
6	HIDRAULICAS				
6.1	PUNTO A.F. POCETA DE ASEO 1/2"	UN	\$ 83,911	1	\$ 83,911
6.2	POCETAS ASEO 3"	UN	\$ 466,949	1	\$ 466,949
7	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION FIJA O MOVIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. INC PELICULA DE SEGURIDAD DE 4MICRAS POR UNA CARA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS COMO BARRAS DE GIRO, MANIJAS, CHAPAS	M2	\$ 1,150,861	30	\$ 34,525,837
8	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILINDRICA	UN	\$ 107,637	12	\$ 1,291,641
9	FACHADA				
9.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420,797	2	\$ 841,593
9.2	PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm	UN	\$ 209,490	4	\$ 837,960
9.3	PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre	UN	\$ 76,135	6	\$ 456,807

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

SEDE:	USS CHAPINERO	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.				
10	EQUIPOS DE TIPO INDUSTRIAL				
10.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION-RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTES-DESARME-CAMBIO SELLO MECANICO-CAMBIO DE RODAMIENTOS-CAMBIO AROSELLO-SECADO DE EMBOBINADO-BARNIZADO EMBOBINADO-CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN-PINTURA PROTECCIÓN - INSTALACIÓN	UN	\$ 2,196,035	2	\$ 4,392,071
11	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA PERSIANA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED LISA CALIBRE 18, CON BISAGRAS Y PASADOR, TERMINADA CON ANTICORROSIVO, PINTADA E INSTALADA (Puertas con ancho variable entre 0,85m a 1,00 m de ancho y de altura variable entre 2,30m a 2,70m)	M2	\$ 497,984	3	\$ 1,493,952
12	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 372,099	3	\$ 1,116,297
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	\$ 67,466	5	\$ 337,328
13	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
13.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE 18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO, INCLUYE HERRAJES, CERRADURA TIPO MANIJA METÁLICA, TERMINADA, PINTADA E INSTALADA.	M2	\$ 590,698	1.2	\$ 708,837
13.2	Mueble con superficies para estación de enfermería elaborado según muestra y medidas, en madera melanina RH 15 mm, incluye accesorios de conexión (grommet eléctricos), archivadores metálicos con ruedas para 4 puestos de trabajo	UN	\$ 1,970,565	1	\$ 1,970,565
14	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
14.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE 20, DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	\$ 1,200,215	2.2	\$ 2,640,472
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DISCAPACITADOS FIJA A MURO L= 60CMS	UN	\$ 146,559	8	\$ 1,172,469
14.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA ABATIBLE AMURO EN ACERO INOXIDABLE-DISCAPACITADOS	UN	\$ 578,639	6	\$ 3,471,833
14.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PLEGABLE PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	UN	\$ 1,520,089	1	\$ 1,520,089
15	ASEO Y DISPOSICIÓN FINAL				
15.1	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8,134	260	\$ 2,114,927
15.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE OBRA CON CARACTERÍSTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODEGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	3500	\$ 3,096,625
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 167,590,173
ADMINISTRACIÓN			28.00%		\$ 46,925,248
UTILIDAD			5.00%		\$ 8,379,509
IMPREVISTOS			3.00%		\$ 5,027,705
IVA UTILIDAD			19.00%		\$ 1,592,107
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU			TOTAL/SEDE		\$ 229,514,742

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 28,926	120	\$ 3,471,080
1.8	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22,495	20	\$ 449,907
1.10	DEMOLICIÓN DE PAÑETES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 17,570	150	\$ 2,635,500
1.11	DESMONTE DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	ML	\$ 6,049	85	\$ 514,193
1.13	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100,775	12	\$ 1,209,304
1.16	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	UN	\$ 13,676	30	\$ 410,270
1.17	DESMONTE Y RETIRO DE MARCOS CON SU RESPECTIVA ALA DE PUERTAS METÁLICAS, ALUMINIO Y MADERA PARA TODO TIPO DE MURO. DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.70-1.40 M	UN	\$ 23,150	25	\$ 578,750
1.18	DESMONTE DE PUNTOS HIDRÁULICOS CON FILTRACIONES INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES (INCLUYE LOS TRABAJOS DE REGATAS Y DEMOLICIONES)	UN	\$ 36,690	10	\$ 366,900
1.19	DESMONTE DE PUNTOS SANITARIOS CON FILTRACIONES D=2-4" INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES (INCLUYE LOS TRABAJOS DE REGATAS Y DEMOLICIONES)	UN	\$ 34,197	10	\$ 341,970
1.20	DESMONTE Y RETIRO DE VENTANAS EN MADERA, ALUMINIO O LÁMINA INCLUYE: DESMONTE DE VIDRIOS, ALFAJIAS, JAMBAS PARA CELOCIAS, PERSIANAS Y REJAS. (todo trabajo en alturas debe contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para cada actividad)	M2	\$ 128,480	20	\$ 2,569,593
1.21	RASQUETEEO Y LIJADA DE PINTURA EXISTENTE EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	\$ 9,888	150	\$ 1,483,150
1.23	SONDEO DE LIMPIEZA PARA UNIDADES SANITARIAS OBSTRUIDAS	UN	\$ 213,534	10	\$ 2,135,343
1.23	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN DRYWALL PARA OBRAS. ESTRUCTURA TEMPORAL, FÁCIL DE INSTALAR Y DESINSTALAR, CONSTRUIDA CON PLACAS DE YESO Y PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA DELIMITAR ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS Y CONTROLADOS, PROTEGER A LOS PACIENTES Y AL PERSONAL DE POLVO Y ESCOMBROS, Y AISLAR ÁREAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD	M2	\$ 135,688	30	\$ 4,070,640
2	OBRAS DE URBANISMO				
2.1	ADECUACIÓN DE RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO 3000 PSI E= 10 Cm (Restitución del alitado y material de piso, corte con disco diamantado, barandas en acero inoxidable.)	M2	\$ 527,012	5	\$ 2,635,058
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCERTINA SOBRE MURO O REJA (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ML	\$ 141,372	150	\$ 21,205,800
3	OBRAS EN CUBIERTA				
3.1	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMABILIZADO 1:4 PARA LOSAS TECNICAS	ML	\$ 52,682	80	\$ 4,214,560

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
3.2	PROTECCION DE LOSAS TECNICAS CON MORTERO IMPERMEABILIZADOS	M2	\$ 488,626	75	\$ 36,646,950
3.3	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN TEJA UPVC PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Panel termo acústico UPVC Klar de 2.5 mm de espesor con cinco crestas y una altura de 38.00mm. Tamaño: 1.07m X 3.66m. Los trabajos deben contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para esta actividad. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 283,630	500	\$ 141,814,833
3.4	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN de Domos Fabricados con burbuja de acrílico y policarbonato de alta calidad. Fabricados con burbuja de acrílico y de policarbonato de alta calidad, el marco y perfil son de aluminio R4043. Espesor de la lámina 3 mm 44cm x 44 cm o 60 cm x 60cm Color de la lámina Perla, Blanco o Humo. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	UN	\$ 305,070	50	\$ 15,253,500
3.5	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN POLICARBONATO PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Láminas en POLICARBONATO multipared con características de rigidez, bajo peso y aislamiento térmico. Estructura alveolar. Tipo Pesada: Lámina en policarbonato con estructura de doble pared en espesores de 6mm. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 395,637	90	\$ 35,607,330
3.6	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 44,652	30	\$ 1,339,570
3.7	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 22	ML	\$ 44,565	50	\$ 2,228,267
3.8	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES PLASTICAS TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 74,947	50	\$ 3,747,350
3.9	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 25CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 75,748	30	\$ 2,272,425
3.10	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 49,729	30	\$ 1,491,870
3.11	SUMINISTRO E INSTALACION MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	M2	\$ 234,741	50	\$ 11,737,050
3.12	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLO, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20,095	1800	\$ 36,170,100
3.13	PAÑETE 1:3 PARA MUROS	M2	\$ 48,971	30	\$ 1,469,130

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
3.14	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 PARA MUROS EXPUESTOS A ZONAS HUMEDAS	M2	\$ 37,514	50	\$ 1,875,683
3.15	REPOSICIÓN DE ESTUCO PLASTICO ACRILICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR + TRES MANOS PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIA DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010. EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO.	M2	\$ 101,985	900	\$ 91,786,275
3.16	REPOSICIÓN EN ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE RESISTENTE AL AGUA, CON BUENA DURABILIDAD, ALTO BRILLO Y ADHERENCIA. SIN PLOMO NI CLORO PARA CARPINTERIA METALICA EN MAL ESTADO	M2	\$ 21,401	80	\$ 1,712,053
4	PISOS Y CIELO RASO				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN PVC DE 6 CM. ENTRE CIELO RASO Y PAREDES	ML	\$ 47,186	80	\$ 3,774,860
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA DUROPISO BLANCO 51X51CM, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBA. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 137,866	90	\$ 12,407,970
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO HOMOGÉNEO ANTIDESLIZANTE EN ROLLO CON TRATAMIENTO EN POLIURETANO DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES. DEBE CONTAR CON PROPIEDADES ELECTROSTÁTICAS, SER ANTIBACTERIAL E IGNÍFUGO. ESPESOR MÍNIMO 2 MM. INCLUYE SOPORTE CURVO PARA LA GENERACIÓN DE LA MEDIA CAÑA PEGADO CON ADHESIVO DE DOBLE CONTACTO Y REMATE DE ZÓCALO A UNA ALTURA DE 10 CM. COLOR SEGÚN DETALLES DE PISOS. INCLUYE CORDÓN TERMOFUNDIDO EN SITIO, MEDIACAÑA, PIRLANES, REMATES, RINCONES, ESQUINAS, ETC. (INCLUYE RETIROS DE PARCHES DE VINISOL, RESANES Y ALISTADO DEL SUSTRATO)	M2	\$ 236,825	420	\$ 99,466,500
4.4	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS ESCALERAS Y RAMPAS. (Suministro e instalación de bandas antideslizantes autoadhesivas en los bordes de los escalones y en las rampas a manera de pirlan)	ML	\$ 25,343	150	\$ 3,801,500
5	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE MUROS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ	M2	\$ 138,792	100	\$ 13,879,200

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.				
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS	UN	\$ 1,541,435	8	\$ 12,331,480
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2,397,460	8	\$ 19,179,680
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPOSICIÓN DE ORINAL PORC. VITRIF. CON ALIMENTACIÓN Y DESAGÜE EMP. CORONA. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 1,538,139	2	\$ 3,076,278
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA EMPOTRAR MEDIDAS 55 X 43 CM PROFUNDIDAD 17.5 CM. CANASTILLA PARA LAVAPLATOS 4 PULGADAS CON SIFÓN EN P TIPO GRIVAL REF. 935080001, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 647,900	3	\$ 1,943,700
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ANTIVANDÁLICA PUSH MESA MAX DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. (ESTACIONES DE ENFERMERÍA)	UN	\$ 564,097	8	\$ 4,512,776
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE METÁLICA PARA JARDÍN EN ACERO CON SISTEMA DE CANDADO PARA CONEXIÓN A RED DE AGUA FRÍA DE 3/4" CON CONTROL DE GRIFO DE ESFERA. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 165,250	2	\$ 330,499
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.	UN	\$ 225,477	2	\$ 450,954

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TELEDUCHA DERIVADA DEL MEZCLADOR, CON UN GRIFO REGULADOR EN LA DUCHA Y OTRO EN LA TELEDUCHA, EN CAJILLA DE PLACA SINTÉTICA 30+30+12CM Y TAPA CON MARCO DE ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON CERRADURA	UN	\$ 702,934	3	\$ 2,108,801
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA RECTANGULAR TIPO "PISO TRADICIONAL 100" (HOMECENTER O SIMILAR) CMX10CM 2" ACERO AISI304, INCLUYE ELEMENTOS Y MANO DE OBRA PARA CORRECTA INSTALACIÓN (BOCA PUERTA BAÑOS)	UN	\$ 468,807	3	\$ 1,406,422
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JABONERA DE INCRUSTAR RESINA SINTETICA DE 0.15*0.30*0.12 de profundidad (PARA BAÑOS HABITACIONES)	UN	\$ 134,316	3	\$ 402,949
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 437,129	10	\$ 4,371,290
5.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181,688	15	\$ 2,725,315
5.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148,826	5	\$ 744,130
5.15	Suministro, transporte e instalación de grifería tipo cuello de ganzo para lavados tipo monocontrol, incluye acople.	UN	\$ 310,892	5	\$ 1,554,459
6	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ALUMBRADO. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 152,742	10	\$ 1,527,423
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE POLO A TIERRA 15 A 120V NEMA 5 -15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 208,607	10	\$ 2,086,073
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE GFCI 15 A 120V NEMA 5 -15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 244,206	10	\$ 2,442,057
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 157,471	20	\$ 3,149,427
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 178,958	10	\$ 1,789,583
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5,591	100	\$ 559,067
6.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR, 60X60 CM, 40 W, 3600LM, 4100K, IP20, 50000 H (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA	UN	\$ 137,479	20	\$ 2,749,580

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	LUMINARIA PANEL LED 60X60CM, 40W, DRIVER MULTIVOLTAJE, 3600LM, BLANCO 4100K, 35.000 HORAS DE VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, MARCO EN ALUMINIO, TENSIÓN DE CONEXIÓN 100-277V.)				
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H)	UN	\$ 47,309	40	\$ 1,892,347
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS VOZ Y DATOS SENCILLAS O DOBLES -TUBERÍA EMT 1" CAJA ESPECIAL 4X4X4, SUPLEMENTO, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾"	UN	\$ 108,650	5	\$ 543,250
6.10	DESMONTE APARATOS (TOMACORRIENTES, LUMINARIAS, FACEPLATE, DETECTORES DE INCENDIO, ESTACION MANUAL, LUZ ESTROBOSCOPICA, CAMARA DE SEGURIDAD, ETC)	M2	\$ 13,069	30	\$ 392,080
6.11	PUNTO A.F. LAVAMANOS 1/2"	UN	\$ 83,557	5	\$ 417,786
6.12	PUNTO A.F. SANITARIO DE TANQUE 1/2"	UN	\$ 78,153	1	\$ 78,153
6.13	PUNTO A.F. LAVAPLATOS 1/2"	UN	\$ 82,865	3	\$ 248,595
6.14	PUNTO A.F. POCETA DE ASEO 1/2"	UN	\$ 83,911	2	\$ 167,822
6.15	TUBERIA PVC-P RDE-9 1/2"	M	\$ 22,861	30	\$ 685,823
6.16	ACCESORIO PVC-P 1/2"	UN	\$ 3,371	20	\$ 67,427
6.17	TUBERIA PVC-P RDE-11 3/4"	M	\$ 30,503	30	\$ 915,083
6.18	ACCESORIO PVC-P 3/4"	UN	\$ 8,630	20	\$ 172,600
6.19	TUBERIA PVC-P RDE-21 1.1/4"	M	\$ 43,044	15	\$ 645,664
6.20	ACCESORIO PVC-P 1.1/4"	UN	\$ 15,533	20	\$ 310,667
6.21	VALVULA P.D. ROSCAR 125 PSI VAPOR 200 PSI AGUA 1/2"	UN	\$ 127,537	10	\$ 1,275,373
6.22	PUNTO A.C. DUCHA 1/2"	UN	\$ 257,743	3	\$ 773,229
6.23	TUBERIA CPVC 1/2"	M	\$ 15,044	10	\$ 150,440
6.24	ACCESORIO CPVC 1/2"	UN	\$ 7,745	20	\$ 154,900
6.25	SIFON DE PISO 2"	UN	\$ 33,726	3	\$ 101,177
7	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	\$ 96,148	12	\$ 1,153,779
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIOS INCOLOROS DE 4MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	\$ 190,094	5	\$ 950,471
7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	\$ 174,743	15	\$ 2,621,150
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO LAMINADO DE SEGURIDAD ESPESOR 10MM CON SAN BLASTING TIPO PERSIANA	M2	\$ 293,388	15	\$ 4,400,817
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	\$ 195,129	10	\$ 1,951,293
8	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILINDRICA	UN	\$ 107,637	30	\$ 3,229,102
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE SOBREPONER	UN	\$ 180,636	2	\$ 361,271
9	FACHADA				
9.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420,797	1	\$ 420,797
9.2	PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior.	UN	\$ 209,490	1	\$ 209,490

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm				
9.3	PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.	UN	\$ 76,135	20	\$ 1,522,690
9.4	PANEL DE INFORMACIÓN Suministro y colocación de panel de información modular (para colocar varias notas informativas tamaño letter con orientación vertical) compuesta por doble placa de acrílico transparente (metacrilato de colada) tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor. Ambas placas estarán unidas en la parte inferior y abiertas por la parte superior para facilitar el reemplazo de la información impresa. Dispondrán además de topes interiores verticales también de metacrilato para separación de cada una de las hojas. Colocado sobre el paramento mediante fijaciones de acero inoxidable.	UN	\$ 179,845	5	\$ 899,227
10	TRÁMITES				
10.1	Trámite de Solicitud de concepto de Reparaciones Locativas de Curaduría	UN	\$ 729,794	1	\$ 729,794
11	EQUIPOS DE TIPO INDUSTRIAL				
11.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PUESTA EN MARCHA DE ELECTROBOMBAS EQUIPO PRESION-RED CONTRA INCENDIOS Y EYECTORAS. INC DESMONTAJE-DESARME-CAMBIO SELLO MECÁNICO-CAMBIO DE RODAMIENTOS-CAMBIO AROSELLO-SECADO DE EMBOBINADO-BARNIZADO EMBOBINADO-CAMBIO BORNERA DE CONEXIÓN-PINTURA PROTECCIÓN - INSTALACIÓN	UN	\$ 2,196,035	2	\$ 4,392,071
12	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA METALICA PARA CARCAMO, INC MARCO Y CONTRAMARCO B= 0.35 a 0.45, INC ANTICORROSIVO	ML	\$ 202,781	3	\$ 608,342
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA VENTANA METALICA EN PEINADO 10X4 CAL 18 CON PISA VIDRIO Y VIDRIO LAMINADO 3+3 (NO INCLUYE BARRA ANTIPANICO)	M2	\$ 1,083,465	2	\$ 2,166,929
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL DE CERRAMIENTO CON SOPORTE PRINCIPAL EN TUBO CUADRADO DE 100X100 EN 2MM TUBO PERIMETRAL DE 2" POR 1-1/8", MALLA ONDULADA GALVANIZADA DE 2" PISA DORES EN ANGULO, FALLEBAS Y PASADOR EN 3/8".	M2	\$ 516,814	2	\$ 1,033,629
13	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
13.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO SIN BATIENTES, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 405,896	30	\$ 12,176,892
13.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO	M2	\$ 460,413	20	\$ 9,208,269

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES.INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)				
13.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA-VENTANA CORREDIZA EN ALUMINIO TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD, HERRAJES Y CERRADURA. (APLICACOLORCRUDO O BLANCO)	M2	\$ 375,922	10	\$ 3,759,221
13.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	\$ 67,466	5	\$ 337,328
14	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
14.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO,INCLUYE HERRAJES,CERRADURA TIPO MANIJA METÁLICA,TERMINADA,PINTADA E INSTALADA.	M2	\$ 590,698	25	\$ 14,767,444
14.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARMARIO DE 180CM X 90CM X 45CM ;ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA DE ALTA RESISTENCIA, ACABADO CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO POR DENTRO Y POR FUERA PARA MAYOR DURACIÓN, ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD,AL CALOR Y A LOS RAYONES Y BORDES REDONDEADOS QUE BRINDAN UNA MEJOR APARIENCIA Y MAYOR SEGURIDAD,INSTALADO,CON DOS PUERTAS ABATIBLES,CON MANIJAS METÁLICAS,CON BISAGRAS METÁLICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD.	UN	\$ 1,388,822	3	\$ 4,166,467
14.3	Mueble con superficies para estación de enfermería elaborado según muestra y medidas, en madera melanina RH 15 mm, incluye accesorios de conexión (grommet eléctricos), archivadores metálicos con ruedas para 4 puestos de trabajo	UN	\$ 1,970,565	1	\$ 1,970,565
14.4	Suministro, transporte e instalación de mueble bajo o alto en madera de Melamina, incluye diseño previamente aprobado por la supervisión, de acuerdo a la modulación de espacios.	ML	\$ 1,463,686	6	\$ 8,782,116
14.5	Suministro transporte e instalación de puertas doble ala 1.50x2.20m, doble ala, entamborada en lamina triplex con bastidores perimetrales, con bisagras baiben, puertas batientes. Acabado cromo mate de zocalo a plomo con puerta de lámina en acero inoxidable de cal 18, h=0.10m pegado al ala en todo su perimetro, incluido el canto del ala, bisagras, tope y todo lo necesario para su correcta instalación.)	UN	\$ 3,928,496	2	\$ 7,856,991
14.6	GUARDA CAMILLAS EN ACERO INOXIDABLE O LAMINA VINILO DE ALTO IMPACTO	ML	\$ 363,105	100	\$ 36,310,467
15	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
15.1	POYOS E=0,10CM,ANCHO ENTRE 0.45 Y 0.60M(INCLUYE MAMPOSTERÍA,PAÑETE,ACABADO EN GRANITO PULIDO)	ML	\$ 85,269	8	\$ 682,153
15.2	Suministro, transporte y colocación de superficies de trabajo en acero inoxidable antiácido - antimagnético 304, calibre 20, incluye llave cuello de ganso de pedal, accesorios, válvula economizadora, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, incluye un pozuero de 600x600x300, salpicadero, instalado sobre mueble en madera.	UN	\$ 2,549,883	2	\$ 5,099,766
15.3	Suministro, transporte e instalación de lavado de patos en acero inoxidable	UN	\$ 4,000,571	1	\$ 4,000,571
15.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN PUERTAS Y PANELES EN ACERO CALIBRE20,DIVISIONES PARA BAÑO INSTITUCIONAL, REF. 304 ANTIÁCIDO, ENTAMBORADAS	M2	\$ 1,200,215	2	\$ 2,400,430

SEDE:	USS EMAÚS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
15.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ACERO INOXIDABLE A DOS HOJAS CON MARCO Y PASADOR. INCLUYE INSTALACIÓN.	M2	\$ 1,139,861	2	\$ 2,279,723
15.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO PLEGABLE PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	UN	\$ 1,520,089	3	\$ 4,560,266
15.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DIVISIÓN DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 PARA ORINAL	UN	\$ 958,806	1	\$ 958,806
15.8	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8,134	350	\$ 2,847,017
15.9	RETIRO DE MATERIAL SOBANTE DE OBRA CON CARACTERÍSTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODGRADABLES (TEJAS ASBESTO CEMENTO, TUBERÍAS, VIDRIOS, ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	7500	\$ 6,635,625
15.10	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	\$ 2,031	6000	\$ 12,184,000
16	MANTENIMIENTO ARBOLES Y ZONAS VERDES				
16.1	PODA DE CESPED.	M2	\$ 2,394	500	\$ 1,197,167
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 814,040,921
ADMINISTRACIÓN			28.00%		\$ 227,931,458
UTILIDAD			5.00%		\$ 40,702,046
IMPREVISTOS			3.00%		\$ 24,421,228
IVA UTILIDAD			19.00%		\$ 7,733,389
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU			TOTAL/SEDE		\$ 1,114,829,041

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	DEMOLICIÓN DE ENCHAPES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	M2	\$ 28,926	60	\$ 1,735,540
1.2	DESMONTE DE MUROS INTERNOS, ATICOS EN LADRILLO HUECO O MACIZO DE ARCILLA COCIDA, BLOQUE DE CONCRETO SIMPLE, SISTEMA LIVIANO, EN CUAQUIER DIMENSIÓN Y ENRASE. INCLUYE: RETIRO DE SOBRECIMENTOS, ESTRUCTURAS EN CONCRETO QUE ESTAN VINCULADOS A LOS MUROS COMO VIGUETAS AEREAS, DOVELAS.	M2	\$ 22,495	20	\$ 449,907
1.3	DEMOLICIÓN DE PAÑETES EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	M2	\$ 17,570	300	\$ 5,271,000
1.4	DESMONTE DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	ML	\$ 6,049	40	\$ 241,973
1.5	DESMONTE Y RETIRO DE APARATOS HIDROSANITARIOS. INCLUYE: RETIRO DE GRIFERIA. TAPONADA DE SALIDAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS. SANITARIOS	UN	\$ 100,775	8	\$ 806,203
1.6	DESMONTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LUMINARIAS FUERA DE SERVICIO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	UN	\$ 13,676	30	\$ 410,270
1.7	DESMONTE Y RETIRO DE MARCOS CON SU RESPECTIVA ALA DE PUERTAS METÁLICAS, ALUMINIO Y MADERA PARA TODO TIPO DE MURO. DE ANCHO VARIABLE ENTRE 0.70-1.40 M	UN	\$ 23,150	15	\$ 347,250
1.8	DESMONTE DE PUNTOS HIDRÁULICOS CON FILTRACIONES INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES (INCLUYE LOS TRABAJOS DE REGATAS Y DEMOLICIONES)	UN	\$ 36,690	5	\$ 183,450
1.9	DESMONTE DE PUNTOS SANITARIOS CON FILTRACIONES D=2-4" INCLUYE CARGUE Y RETIRO	UN	\$ 34,197	5	\$ 170,985

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	DE SOBANTES (INCLUYE LOS TRABAJOS DE REGATAS Y DEMOLICIONES)				
1.10	DESMONTE Y RETIRO DE VENTANAS EN MADERA, ALUMINIO O LÁMINA INCLUYE: DESMONTE DE VIDRIOS, ALFAJIAS, JAMBAS PARA CELOCIAS, PERSIANAS Y REJAS. (todo trabajo en alturas debe contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para cada actividad)	M2	\$ 128,480	10	\$ 1,284,797
1.11	RASQUETE Y LIJADA DE PINTURA EXISTENTE EN MAL ESTADO INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES	M2	\$ 9,888	100	\$ 988,767
1.12	SONDEO DE LIMPIEZA PARA UNIDADES SANITARIAS OBSTRUIDAS	UN	\$ 213,534	5	\$ 1,067,672
1.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CERRAMIENTO PROVISIONAL EN DRYWALL PARA OBRAS. ESTRUCTURA TEMPORAL, FÁCIL DE INSTALAR Y DESINSTALAR, CONSTRUIDA CON PLACAS DE YESO Y PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA DELIMITAR ESPACIOS DE TRABAJO SEGUROS Y CONTROLADOS, PROTEGER A LOS PACIENTES Y AL PERSONAL DE POLVO Y ESCOMBROS, Y AISLAR ÁREAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD	M2	\$ 135,688	30	\$ 4,070,640
2	OBRAS DE URBANISMO				
2.1	ADECUACIÓN DE RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO 3000 PSI E= 10 Cm (Restitución del alistado y material de piso, corte con disco diamantado, barandas en acero inoxidable.)	M2	\$ 527,012	6	\$ 3,162,069
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCERTINA SOBRE MURO O REJA (INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO)	ML	\$ 141,372	30	\$ 4,241,160
2.3	OBRAS EXTERIORES DE JARDINERÍA (La actividad incluye: Limpieza de la zona, suministro de tierra negra en espesor de 15 cm y el suministro de hiedra.)	M2	\$ 61,947	15	\$ 929,210
3	OBRAS EN CUBIERTA				
3.1	MEDIACAÑA EN MORTERO IMPERMABILIZADO 1:4 PARA LOSAS TÉCNICAS	ML	\$ 52,682	120	\$ 6,321,840
3.2	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN CUBIERTA EN TEJA UPVC PARA ZONAS EN MAL ESTADO. Panel termo acústico UPVC Klar de 2.5 mm de espesor con cinco crestas y una altura de 38.00mm. Tamaño: 1.07m X 3.66m. Los trabajos deben contemplar el uso de andamios certificado y todos los elementos requeridos para esta actividad. El costo incluye todos los costos de fijación y remates necesarios para el correcto funcionamiento	M2	\$ 283,630	700	\$ 198,540,767
3.3	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS EN PVC D=3-4" TIPO DEL MATERIAL: PVC rígido, material termoplástico compuesto de Poli (cloruro de vinilo), aditivos y exento de plastificantes. Resistencia a la Corrosión, Resistencia a la electrólisis, Resistencia a la Tensión y al Impacto.	ML	\$ 44,652	30	\$ 1,339,570
3.4	SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CANALES METÁLICAS CALIBRE 22	ML	\$ 44,565	30	\$ 1,336,960
3.5	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 DESARROLLO 25CM INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 75,748	50	\$ 3,787,375
3.6	FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 DESARROLLO 0.25 INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO	ML	\$ 49,729	50	\$ 2,486,450
3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MUROS PANEL LIVIANO DIVISORIOS EN SISTEMA DE MURO SECO CONFORMADO POR LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH TIPO SUPERBOARD O SIMILAR DE CALIDAD	M2	\$ 234,741	28	\$ 6,572,748

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	SUPERIOR E=10 MM. ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL GALVANIZADO GR50 CON RECUBRIMIENTO DE ZINC G60 E=2MM (c/40,5cm). RIELES EN PERFIL TIPO "U". LAS UNIONES O JUNTAS ENTRE LOS PANELES DEBEN IR CORRECTAMENTE SELLADAS CON CINTA MALLA Y TRATADAS CON MASILLA TIPO ETERCOAT DE ETERNIT, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.				
3.8	PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIS DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010.	M2	\$ 20,095	1200	\$ 24,113,400
3.9	PAÑETE 1:3 PARA MUROS	M2	\$ 48,971	50	\$ 2,448,550
3.10	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3 PARA MUROS EXPUESTOS A ZONAS HÚMEDAS	M2	\$ 37,514	50	\$ 1,875,683
3.11	REPOSICIÓN DE ESTUCCO PLÁSTICO ACRÍLICO PARA INTERIOR Y EXTERIOR + TRES MANOS PINTURA ACRÍLICA BIOCIDA A BASE DE AGUA PARA AMBIENTES INTERIORES DE ALTA HIGIENE CON PROPIEDADES ANTIBACTERIALES Y ANTIHONGOS, RESISTENCIA AL LAVADO Y FACILIDAD DE LIMPIEZA. TIPO PINTURA ACRÍLICA DE ALTA ASEPSIS DE PINTUCO O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. CARACTERÍSTICAS: RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL VAPOR DE AGUA, DE BAJO OLORES, LIBRE DE VOC, LIBRE DE PLOMO Y CLORO, Y ALTA RESISTENCIA A LA FRICCIÓN. COLOR: BLANCO PURO RAL 9010. EN MUROS CON HUMEDADES Y EN MAL ESTADO.	M2	\$ 101,985	1100	\$ 112,183,225
3.12	REPOSICIÓN EN ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE RESISTENTE AL AGUA, CON BUENA DURABILIDAD, ALTO BRILLO Y ADHERENCIA. SIN PLOMO NI CLORO PARA CARPINTERÍA METÁLICA EN MAL ESTADO	M2	\$ 21,401	80	\$ 1,712,053
4	PISOS Y CIELO RASO				
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CIELORRASO EN LÁMINAS DE FIBROCEMENTO RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD) E=10 MM. EL SISTEMA DE FIJACIÓN SE REALIZARÁ CON PERFILES TIPO C DE LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO G60 (c/40,5cm), DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE. TORNILLOS PARA LÁMINAS DE FIBROCEMENTO AVELLANADOS NO. 6X1". PARA LA FIJACIÓN DE PERFILES EN CONCRETO SE UTILIZARÁ PISTOLA DE IMPACTO, ANCLAJES DE CAMISA O TORNILLOS CON CHAZO DE PLÁSTICO. EL CIELORRASO DEBE SER TOTALMENTE SELLADO EN SU PERÍMETRO. LAS BASES PARA LA COLOCACIÓN DEL CIELO-RASO DEBEN SER FIRMES Y ESTAR BIEN NIVELADAS. LAS PERFORACIONES PARA LA FIJACIÓN EN LOS PANELES DEBEN SER AVELLANADAS Y REALIZADAS CON BROCA DE TUNGSTENO DE 1-1/32" O 3/8". JUNTAS TECH JOIN + CINTA EN FIBRA DE VIDRIO + MASILLA + PINTURA ACRÍLICA COLOR BLANCO RAL 9010 REF.: PURE WHITE O EQUIVALENTE. ACABADO LISO, A LA VISTA Y SIN DILATACIONES. PERFIL PLÁSTICO DE MEDIA CAÑA INSTALADO EN BORDES	M2	\$ 222,578	600	\$ 133,546,800

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	PERIMETRALES (TECHO-PARED) Y ACCESORIOS ESQUINEROS, INSTALADOS ANTES DE MASILLAR.				
4.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIACAÑA EN PVC DE 6 CM. ENTRE CIELO RASO Y PAREDES	ML	\$ 47,186	150	\$ 7,077,863
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO PARA DUROPISO BLANCO 51X51CM, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.	M2	\$ 137,866	60	\$ 8,271,980
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO BALDOSA DE GRANITO VIBROPRESADA COLOR BLANCO HUILA TIPO ALFA O SIMILAR 30X30CM (INCLUYE EMBOQUILLADO, DESTRONQUE, PULIDA Y BRILLADA), SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MORTERO DE PEGA 1:4 CON ESPESOR MÍNIMO DE 3 CM. JUNTAS ENTRE LAS PIEZAS ENTRE 2 Y 7 MM. SELLADO JUNTAS DE HASTA 2 MM, CON LECHADA DE CEMENTO CON COLORANTE MINERAL DE IGUAL COLOR AL BALDOSÍN, ANTES DEL FRAGUADO DEL MORTERO DE PEGA. LIMPIEZA DEL TABLÓN ANTES QUE EL EMBOQUILLADO SE ENDUREZCA. DESTRONCADO, PULIDO Y BRILLADO CON ESMERILES Y A MÁQUINA. LIMPIEZA CON TRAPO IMPREGNADO CON ACPM.	M2	\$ 262,632	100	\$ 26,263,225
4.5	BANDAS ANTIDESLIZANTES PASOS ESCALERAS Y RAMPAS. (Suministro e instalación de bandas antideslizantes autoadhesivas en los bordes de los escalones y en las rampas a manera de pirlan)	ML	\$ 25,343	50	\$ 1,267,167
5	ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS				
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE MUROS EN CERÁMICA RECTIFICADA CON MEDIDAS 30 X 60 CM COLOR BLANCO BRILLANTE, TIPO PARED ANTÁRTICA CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. RESISTENCIA MECÁNICA AL RAYADO. PARA LA INSTALACIÓN SE USARÁ UN ADHESIVO BAJO EN POLVO TIPO PEGACOR FLEX BLANCO CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. JUNTAS DE 3 MM CON BOQUILLA CON LÁTEX COLOR BLANCO TIPO CONCOLOR CORONA SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. EL REMATE SUPERIOR SERÁ UN ÁNGULO EN ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE DE 1½" X 1½" E=1/8". ENTRE EL GUARDAESCOBA Y EL ENCHAPE SE INSTALARÁ UNA DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO TIPO MUNDIAL DE ALUMINIOS REF. 379, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE CERÁMICA, ADHESIVO, CRUCETAS PLÁSTICAS DE 3MM, BOQUILLA, ÁNGULO	M2	\$ 138,792	70	\$ 9,715,440

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	PARA REMATE SUPERIOR Y DILATACIÓN DE 1" EN ALUMINIO PARA INSTALACIÓN SOBRE GUARDESCOBAS. ENCHAPE INSTALADO HORIZONTALMENTE.				
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA SANITARIA ESMALTADA COLOR BLANCO, PARA MOVILIDAD REDUCIDA. MODELO DE COLGAR FREE INSTITUCIONAL DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. INCLUYE SIFÓN Y DESAGÜE A PARED. SUPERIOR. SISTEMA DE FIJACIÓN A MURO POR MEDIO DE DOS BRAZOS METÁLICOS DE SOPORTE Ø=8.7 CM EN ACERO INOXIDABLE TUBULAR REDONDO L=41.7 CM. INCLUIDA GRIFERÍA DE LAVAMANOS	UN	\$ 1,541,435	10	\$ 15,414,350
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO INSTITUCIONAL CON MEDIDAS ADA CUMPLE CON CONDICIONES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA, CONSTA DE TAZA SANITARIA TIPO ADRIÁTICA ALONGADA DE CORONA, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR. MEDIDAS L=64 CM CM A=39 CM H=43 CM. RACOR METÁLICO DE 1 1/2" PARA FÁCIL INSTALACIÓN DE FLUXÓMETRO O VÁLVULAS DE DESCARGA TIPO PUSH INCRUSTADA EN MURO. ENTRADA POSTERIOR OCULTA; . INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN CON KIT DE INSTALACIÓN PARA SOPORTE DEL SANITARIO, BRIDA DESMONTABLE, ASÍ COMO TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN A PISO. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 2,397,460	10	\$ 23,974,600
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPOSICIÓN DE ORINAL PORC. VITRIF. CON ALIMENTACIÓN Y DESAGÜE EMP. CORONA. INCLUIDO FLUXÓMETRO	UN	\$ 1,538,139	4	\$ 6,152,556
5.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PARA EMPOTRAR MEDIDAS 55 X 43 CM PROFUNDIDAD 17.5 CM. CANASTILLA PARA LAVAPLATOS 4 PULGADAS CON SIFÓN EN P TIPO GRIVAL REF. 935080001, SIMILAR O DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 647,900	2	\$ 1,295,800
5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POCETAS PARA CUARTOS DE ASEO CONSTRUIDAS CON BORDILLO EN CONCRETO H=25 CM, DE ACUERDO CON EL DISEÑO ESTRUCTURAL. SUPERFICIE DE ACABADO EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO E=1,5 CM CON MEDIACAÑA PERIMETRAL INTERNA RADIO 10%. PENDIENTE 2% TANTO DEL BORDILLO COMO DEL INTERIOR DE LA POCETA EN DIRECCIÓN AL DESAGÜE. WIN CURVO DE BORDILLO Y DILATACIONES EN PERFILES DE ALUMINIO COLOR NATURAL. SIFÓN Ø 2".	UN	\$ 601,352	2	\$ 1,202,705
5.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ANTIVANDÁLICA PUSH MESA MAX DE CORONA O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. (ESTACIONES DE ENFERMERIA)	UN	\$ 564,097	10	\$ 5,640,970
5.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE METÁLICA PARA JARDÍN EN ACERO CON SISTEMA DE CANDADO PARA CONEXIÓN A RED DE AGUA FRÍA DE 3/4" CON CONTROL DE GRIFO DE ESFERA. (POCETA CUARTO DE ASEO)	UN	\$ 165,250	2	\$ 330,499
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRA DE SEGURIDAD PARA UNIDADES SANITARIAS DE MOVILIDAD REDUCIDA, DE FIJACIÓN A LA PARED CONFORMADA POR TUBULAR RECTO REDONDO EN	UN	\$ 225,477	4	\$ 901,907

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	ACERO INOXIDABLE SATINADO CALIBRE 18 AISI 304 DE DIÁMETRO 1 1/4" (32MM) CALIBRE 18 L=36", DOS BRIDAS DE SOPORTE CON PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN EN MURO EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI SAE 304 CALIBRE 14 (ESPESOR 1.9MM), INCLUYE ESCUDOS Y HERRAJES.				
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL VERTICAL PARA BATERÍAS DE BAÑOS, TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. MODELO DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE SATINADO, CHAPA DE SEGURIDAD CON LLAVE. SISTEMA DE FIJACIÓN OCULTA. DIMENSIONES: 36.9 CM X 28 CM X 10.2 CM.	UN	\$ 437,129	10	\$ 4,371,290
5.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERCHA SENCILLA EN ACERO INOXIDABLE SATINADO DE FIJACIÓN OCULTA CON TORNILLOS. ESCUDO REDONDO Ø 2 CM, BARRA CILÍNDRICA L=48,5 CM Y ELEMENTO SUJETADOR. TIPO ACCESORIOS & ACABADOS O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR. APLICACIÓN EN BAÑOS Y VESTIERES.	UN	\$ 181,688	12	\$ 2,180,252
5.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE ESCOBAS Y PORTA UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE DE ATORNILLAR A PARED. DIMENSIONES: L=30 CM, A=3 CM. REF. PORTA ESCOBAS TRIPLE DE ENCHAPES Y APLIQUES, O SIMILAR DE CALIDAD SUPERIOR.	UN	\$ 148,826	5	\$ 744,130
5.13	Suministro, transporte e instalación de grifería tipo cuello de ganso para lavados tipo monocontrol, incluye acople.	UN	\$ 310,892	5	\$ 1,554,459
6	ELECTRICIDAD, COMUNICACIONES Y ESPECIALES				
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE ALUMBRADO. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 152,742	15	\$ 2,291,135
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE POLO A TIERRA 15 A 120V NEMA 5-15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 208,607	15	\$ 3,129,110
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMA DOBLE GFCI 15 A 120V NEMA 5-15R LEVITON. INCLUYE CAJA GALVANIZADA 2400, SUPLEMENTO, TRES METROS DE ACOMETIDA 3X12 AWG LS, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾", CONEXIÓN DE TOMA ELÉCTRICA SEGÚN NORMATIVIDAD TÉCNICA VIGENTE Y SEGÚN NORMATIVIDAD RETIE Y NTC 2050	UN	\$ 244,206	10	\$ 2,442,057
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 157,471	20	\$ 3,149,427
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE (INCLUYE APARATO)	UN	\$ 178,958	10	\$ 1,789,583
6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE 18 CIRCUITOS, TRIFASICO, 5H, 225 A-220V, CON PUERTA Y CHAPA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR. TAA3P	UN	\$ 698,349	1	\$ 698,349
6.7	SALIDA PARA CAMARAS CCTV INCLUYE CAMARA (INCLUYE CAMARA CCTV)	UN	\$ 333,446	10	\$ 3,334,457
6.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE UTP CAT 5E	ML	\$ 5,591	50	\$ 279,533

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
6.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR, 60X60 CM, 40 W, 3600LM, 4100K, IP20, 50000 H (COMPRENDE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LUMINARIA PANEL LED 60X60CM, 40W, DRIVER MULTIVOLTAGE, 3600LM, BLANCO 4100K, 35.000 HORAS DE VIDA ÚTIL O SUPERIOR, IP 20 O SUPERIOR, MARCO EN ALUMINIO, TENSIÓN DE CONEXIÓN 100-277V.)	UN	\$ 137,479	30	\$ 4,124,370
6.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APLIQUE LED DE SOBREPONER, 18 W, 1260 LM, 6500K, IP20, 25000 H)	UN	\$ 47,309	20	\$ 946,173
6.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS VOZ Y DATOS SENCILLAS O DOBLES -TUBERÍA EMT 1" CAJA ESPECIAL 4X4X4, SUPLEMENTO, TRES METROS DE TUBERÍA EMT ¾"	UN	\$ 108,650	5	\$ 543,250
6.12	DESMONTE APARATOS (TOMACORRIENTES, LUMINARIAS, FACEPLATE, DETECTORES DE INCENDIO, ESTACION MANUAL, LUZ ESTROBOSCOPICA, CAMARA DE SEGURIDAD, ETC)	M2	\$ 13,069	30	\$ 392,080
6.13	TUBERIA PVC-P RDE-9 1/2"	M	\$ 22,861	30	\$ 685,823
6.14	ACCESORIO PVC-P 1/2"	UN	\$ 3,371	20	\$ 67,427
6.15	TUBERIA PVC-P RDE-11 3/4"	M	\$ 30,503	30	\$ 915,083
6.16	ACCESORIO PVC-P 3/4"	UN	\$ 8,630	20	\$ 172,600
6.17	TUBERIA PVC-P RDE-21 1.1/4"	M	\$ 43,044	15	\$ 645,664
6.18	ACCESORIO PVC-P 1.1/4"	UN	\$ 15,533	20	\$ 310,667
6.19	VALVULA P.D. ROSCAR 125 PSI VAPOR 200 PSI AGUA 1/2"	UN	\$ 127,537	10	\$ 1,275,373
6.20	SIFON DE PISO 2"	UN	\$ 33,726	3	\$ 101,177
7	VIDRIOS Y ESPEJOS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESPEJOS BISELADOS 1.5 DE E=4MM	M2	\$ 96,148	10	\$ 961,482
7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIOS INCOLOROS DE 4MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD EN AMBAS CARAS	M2	\$ 190,094	5	\$ 950,471
7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 5 MM CON PELÍCULA DE SEGURIDAD	M2	\$ 174,743	10	\$ 1,747,433
7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PELÍCULA DE SEGURIDAD 4 MICRAS (AMBAS CARAS)	M2	\$ 195,129	10	\$ 1,951,293
7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISION FIJA O MOVIL EN VIDRIO TEMPLADO DE 10MM CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE. INC PELICULA DE SEGURIDAD DE 4MICRAS POR UNA CARA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS COMO BARRAS DE GIRO, MANIJAS, CHAPAS	M2	\$ 1,150,861	4	\$ 4,603,445
8	CERRADURAS (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA CILÍNDRICA	UN	\$ 107,637	30	\$ 3,229,102
8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CERRADURA DE SOBREPONER	UN	\$ 180,636	2	\$ 361,271
9	FACHADA				
9.1	PANEL IDENTIFICATIVO GENERAL Suministro y colocación de panel identificativo general, compuesta por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 2 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. Fijado con distanciadores al paramento.	UN	\$ 420,797	1	\$ 420,797

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
9.2	PANEL INFORMATIVO PISO Suministro y colocación de panel informativo de piso compuestos por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 1 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi, en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de estos paneles será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel. Dimensiones 65x45cm	UN	\$ 209,490	1	\$ 209,490
9.3	PANEL IDENTIFICATIVO ESPECÍFICO SALA Suministro y colocación de Placa de señalización (panel identificativo específico de sala de 300x100mm) compuesto por una placa de acrílico transparente (metacrilato de colada incoloro), tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor, con vinilo adhesivo impreso a 1440 dpi en transparente espejado más blanco tipo Avery 900 Super Cast o equivalente técnico o superior. La colocación del panel al paramento será mediante fijaciones de acero inoxidable de 1 cm de diámetro tipo INOXFIX o equivalente técnico o superior, siendo la distancia máxima entre ejes de anclajes de 50 cm. La ubicación de este panel será a 190cm desde suelo terminado a parte superior del panel.	UN	\$ 76,135	40	\$ 3,045,380
9.4	PANEL DE INFORMACIÓN Suministro y colocación de panel de información modular (para colocar varias notas informativas tamaño letter con orientación vertical) compuesta por doble placa de acrílico transparente (metacrilato de colada) tipo POLICRIL o equivalente técnico superior, de 0,4 cm de espesor. Ambas placas estarán unidas en la parte inferior y abiertas por la parte superior para facilitar el reemplazo de la información impresa. Dispondrán además de topes interiores verticales también de metacrilato para separación de cada una de las hojas. Colocado sobre el paramento mediante fijaciones de acero inoxidable.	UN	\$ 179,845	5	\$ 899,227
10	TRÁMITES				
10.1	Trámite de Solicitud de concepto de Reparaciones Locativas de Curaduría	UN	\$ 729,794	1	\$ 729,794
11	CARPINTERIA METALICA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
11.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA CARCAMO, INC MARCO Y CONTRAMARCO B= 0.35 a 0.45, INC ANTICORROSIVO	ML	\$ 202,781	3	\$ 608,342
11.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL DE CERRAMIENTO CON SOPORTE PRINCIPAL EN TUBO CUADRADO DE 100X100 EN 2MM TUBO PERIMETRAL DE 2"POR1-1/8", MALLA ONDULADA GALVANIZADA DE 2" PISA DORES EN ANGULO, FALLEBAS Y PASADOR EN 3/8".	M2	\$ 516,814	2	\$ 1,033,629
12	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO SIN BATIENTES, TERMINADA, INCLUYE VIDRIO DE 4 MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 405,896	10	\$ 4,058,964
12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CON REJILLA	M2	\$ 707,436	1	\$ 707,436

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

SEDE:	USS GARCÉS NAVAS	FECHA:	sep-25		
No (ITEM, ETAPAS O PROCESOS)	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	M2	VALOR TOTAL
	SUPERIOR,TERMINADA,INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)				
12.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO,TERMINADA,INCLUYE VIDRIO DE 4MM INCOLORO CON PELÍCULA DE SEGURIDAD Y HERRAJES.INSTALADA. (APLICA COLOR CRUDO O BLANCO)	M2	\$ 460,413	10	\$ 4,604,134
12.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE VENTILACIÓN EN ALUMINIO DE 20 X 30 CM	UN	\$ 67,466	10	\$ 674,655
13	CARPINTERIA MADERA (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
13.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA EN MADERA CON MARCO EN LÁMINA COLDROLLED CALIBRE18 CON HOJA DE TRIPLEX ENTAMBORADA Y REFUERZO INTERNO,INCLUYE HERRAJES,CERRADURA TIPO MANIJA METÁLICA,TERMINADA,PINTADA E INSTALADA.	M2	\$ 590,698	15	\$ 8,860,466
13.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ARMARIO DE 180CM X 90CM X 45CM ;ELABORADO EN MADERA AGLOMERADA DE ALTA RESISTENCIA, ACABADO CON RECUBRIMIENTO MELAMÍNICO POR DENTRO Y POR FUERA PARA MAYOR DURACIÓN, ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD,AL CALOR Y A LOS RAYONES Y BORDES REDONDEADOS QUE BRINDAN UNA MEJOR APARIENCIA Y MAYOR SEGURIDAD,INSTALADO,CON DOS PUERTAS ABATIBLES,CON MANIJAS METÁLICAS,CON BISAGRAS METÁLICAS, ENTREPAÑOS REGULABLES PARA MAYOR CAPACIDAD.	UN	\$ 1,388,822	2	\$ 2,777,645
13.3	Suministro, transporte e instalación de mueble bajo o alto en madera de Melamina, incluye diseño previamente aprobado por la supervisión, de acuerdo a la modulación de espacios.	ML	\$ 1,463,686	3	\$ 4,391,058
14	OTROS ACTIVIDADES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)				
14.1	Suministro, transporte y colocación de superficies de trabajo en acero inoxidable antiácido - antimagnético 304, calibre 20, incluye llave cuello de ganso de pedal, accesorios, válvula economizadora, sifón y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, incluye un pozuelo de 600x600x300, salpicadero, instalado sobre mueble en madera.	UN	\$ 2,549,883	3	\$ 7,649,649
14.2	ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA	M2	\$ 8,134	280	\$ 2,277,613
14.3	RETIRO DE MATERIAL SOBANTE DE OBRA CON CARACTERISTICAS PELIGROSAS CONTAMINANTES Y/O NO BIODGRADABLES(Tejas ASBESTO CEMENTO,TUBERÍAS,VIDRIOS,ESPEJOS, PVC, ETC)	KG	\$ 885	9700	\$ 8,582,075
14.4	EMBALAJE DE TEJA DE ASBESTO CEMENTO CON VINIPEL (INCLUYE MARQUILLADO)	KG	\$ 2,031	8400	\$ 17,057,600
TOTAL COSTO DIRECTO			TOTAL UNITARIO		\$ 747,671,292
ADMINISTRACIÓN			28.00%		\$ 209,347,962
UTILIDAD			5.00%		\$ 37,383,565
IMPREVISTOS			3.00%		\$ 22,430,139
IVA UTILIDAD			19.00%		\$ 7,102,877
TOTAL COSTO DIRECTO+AIU			TOTAL/SEDE		\$ 1,023,935,834

El presupuesto establecido para las tres sedes priorizadas se determinó en función de las cantidades requeridas, los valores correspondientes al AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad) y los parámetros definidos en el estudio de mercado realizado. Esta definición

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195

presupuestal se orienta a garantizar la asignación adecuada de los recursos, respondiendo a las necesidades específicas de cada sede y asegurando la coherencia con los costos de referencia obtenidos en el análisis de mercado.

USS Chapinero 2025	Obra	\$ 229,514,742
	Interventoría	\$ 22,951,474
	Total	\$ 252,466,216

USS Emaús 2025	Obra	\$ 1,114,829,041
	interventoría	\$ 111,482,904
	Total	\$ 1,226,311,946

USS Garcés Navas 2025	Obra	\$ 1,023,935,834
	interventoría	\$ 102,393,583
	Total	\$ 1,126,329,418

2025	USS Chapinero 2025	\$ 252,466,216
	USS Emaús 2025	\$ 1,226,311,946
	USS Garces Navas 2025	\$ 1,126,329,418
	Total 2025	\$ 2,605,107,580
2026	USS Prado Veraniego	\$ 3,065,000,000
	USS San Cristóbal	\$ 1,518,000,000
	Total 2026	\$ 4,583,000,000
TOTAL		\$ 7,188,107,580

Fuentes de financiación.

Es importante mencionar que los recursos para la financiación de este proyecto, será la Secretaria Distrital de Salud-FFDS, la cual contribuirá con los recursos para el financiamiento del proyecto.

10. Análisis Financiero

Evaluar financieramente el proyecto de inversión “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”

10.1. Identificación y Cálculo de Costos

10.1.1. Costos de operación

Para el cálculo de los costos y gastos de operación se incluyó el costo de personal, los insumos, los costos generales, logístico y apoyo funcional y los gastos administrativos del

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195

anexo técnico 4 de costos, es importante mencionar que este informe no presenta información por Unidad de Servicios de Salud , sino el total de los costos por cada uno de los servicios de la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., teniendo en cuenta lo anterior se toma un porcentaje del 2% de la Unidad de Negocio consulta externa y procedimientos y el 1% del centro de costos de consulta urgencias del valor total, para los costos de operación de esta unidad, la proyección se realizó teniendo en cuenta la variación del 3.5% para cada periodo, tomando los servicios que prestara esta Unidad de Servicios de Salud:

Vigencia	EGRESO TOTAL
2026	\$ 1.165.182.714
2027	\$ 2.411.928.218
2028	\$ 2.496.345.706
2029	\$ 2.583.717.806
2030	\$ 2.674.147.929
2031	\$ 2.767.743.106
2032	\$ 2.864.614.115
2033	\$ 2.964.875.609
2034	\$ 3.068.646.255
2035	\$ 3.176.048.874
2036	\$ 3.287.210.585
2037	\$ 3.402.262.955
2038	\$ 3.521.342.159
2039	\$ 3.644.589.134
2040	\$ 3.772.149.754
2041	\$ 3.904.174.996
2042	\$ 4.040.821.120
2043	\$ 4.182.249.860
2044	\$ 4.328.628.605
2045	\$ 4.480.130.606

De acuerdo con lo anterior, el total de costos de operación y mantenimiento para el proyecto es de \$ 64.736.810.106

10.1.2. Identificación y Cálculo de Ingresos

El total de ingresos se del anexo técnico 4 de costos, es importante mencionar que este informe no presenta información por Unidad de Servicios de Salud, sino el total de los ingresos por cada uno de los servicios de la Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., teniendo en cuenta lo anterior se toma un porcentaje de participación teniendo en cuenta lo anterior se toma un porcentaje del 2% de la Unidad de Negocio consulta externa y procedimientos y el 1% del centro de costos de consulta urgencias del valor total, la proyección se realizó teniendo en cuenta la variación del 3.60 para cada periodo:

Vigencia	INGRESO TOTAL
2026	\$ 1.640.696.353
2027	\$ 3.399.522.843
2028	\$ 3.521.905.665
2029	\$ 3.648.694.269
2030	\$ 3.780.047.263
2031	\$ 3.916.128.964
2032	\$ 4.057.109.607
2033	\$ 4.203.165.553
2034	\$ 4.354.479.513
2035	\$ 4.511.240.775
2036	\$ 4.673.645.443
2037	\$ 4.841.896.679
2038	\$ 5.016.204.959
2039	\$ 5.196.788.338
2040	\$ 5.383.872.718
2041	\$ 5.577.692.136
2042	\$ 5.778.489.053
2043	\$ 5.986.514.659
2044	\$ 6.202.029.186
2045	\$ 6.425.302.237

Se generan ingresos totales por valor de \$ 92.115.426.212

10.1.3. Evaluación – Sostenibilidad del Proyecto

Teniendo en cuenta los ingresos y egresos proyectados, se obtiene los siguientes indicadores financieros:

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Adecuaciones de las Unidades de Servicios de Salud Emaús, Chapinero, Garcés Navas, Prado Veraniego y San Cristóbal					
\$4.983.355.750,13	18,58 %	\$1,15	\$10.124,75	\$33.067.864.473,65	\$537.368.142,03

Fuente: MGA WEB 30-09-2025

Con un resultado de la Tasa Interna de Retorno superior al 12% y un Valor Presente Neto positivo se concluye que el proyecto “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”.

Alexis Riscanevo R.

ALEXIS RISCANEVO RAMÍREZ

Referente de Proyectos

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41

PBX.: 57(1) 443 1790

www.subrednorte.gov.co

INF.: Línea 195



Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
30-09-2025

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
PBX.: 57(1) 443 1790
www.subrednorte.gov.co
INF.: Línea 195